

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales  
emitido por un Auditor Independiente

**AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U.**

Cuentas Anuales Consolidadas  
e Informe de Gestión Consolidado  
del ejercicio terminado  
el 31 de diciembre de 2020

## Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

Al Socio Único de  
**AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U.:**

### Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de **AIER Eye International (Europe), S.L.U.** (la Sociedad Dominante) y sus **sociudades dependientes** (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

## Reconocimiento de ingresos ordinarios

La actividad del Grupo consiste en la prestación de toda clase de servicios en el campo de la medicina oftalmológica, incluyendo consultas externas e internas, tratamientos quirúrgicos y rehabilitación. Tal y como se indica en la nota 4 de la memoria consolidada adjunta, los ingresos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la prestación real del servicio, estimando el ingreso y el coste asociado a cada operación, consulta o tratamiento.

El proceso de reconocimiento de ingresos realizado por el Grupo incluye prestaciones de servicios no homogéneas, dada la variedad de tratamientos oftalmológicos disponibles, así como la existencia de múltiples transacciones cobradas en efectivo y a diferentes tarifas. Por todo lo indicado anteriormente, la realidad y la valoración de los ingresos se han considerado como un aspecto relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- Probar la evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles clave del ciclo de ingresos ordinarios, incluyendo los controles generales informáticos de la aplicación operativa de facturación, con el objetivo de analizar la eficacia de los controles clave que mitigan el riesgo de fraude y el riesgo de error en el reconocimiento de ingresos.
- Análisis de la razonabilidad de la cifra de negocios en base a los cobros efectuados por la Sociedad.
- Análisis del cálculo correspondiente a los ingresos anticipados registrados por la Sociedad.
- Revisar los asientos no estándares o inusuales, de aquellos que afecten al reconocimiento de ingresos para determinar su correcto registro.
- Conciliar la cifra de ventas obtenida de la aplicación operativa de facturación de ventas con la contabilidad.
- Adicionalmente, hemos revisado que la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

## Valoración de los Fondos de comercio y marcas del Grupo

Tal y como se indica en las notas 4 y 6 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo tiene reconocidos en el balance consolidado fondos de comercio y marcas por importe de 144.067 miles de euros y 16.751 miles de euros, respectivamente, que figuran asignados a tres unidades generadoras de efectivo (UGE).

Los importes recuperables de cada UGE se calculan a partir de su valor en uso. Para estimar el valor en uso, el Grupo prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los planes de negocio más recientes aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante del subgrupo consolidado Clínica Baviera. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles para los márgenes brutos, tasas de descuento, cuotas de mercado durante el periodo presupuestado y tasas de crecimiento utilizadas para extrapolar los flujos de efectivo más allá del periodo presupuestado.

La Dirección del Grupo realiza un análisis de sensibilidad sobre las hipótesis clave, especialmente sobre la tasa de descuento utilizada y sobre la tasa de crecimiento residual, con el objeto de asegurarse de que posibles cambios en la estimación de dichas tasas no tengan repercusión en los valores anteriormente mencionados.

Hemos considerado que esta área resulta un aspecto más relevante de nuestra auditoría por la significatividad de su importe y porque la evaluación, por parte de la Dirección y los Administradores de la Sociedad Dominante del subgrupo consolidado Clínica Baviera, del valor recuperable de los fondos de comercio y de las marcas implica juicios y estimaciones importantes.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- Obtener el informe del experto independiente solicitado por la Dirección para el análisis de la recuperabilidad del fondo de comercio y marca asignado a las UGEs en España, Alemania e Italia, evaluando la competencia, capacidad y objetividad del mismo así como la adecuación de su trabajo para que sea utilizado como evidencia de auditoría.
- En relación con los modelos de valoración empleados relativos a los fondos de comercio y marcas mencionados, hemos evaluado la razonabilidad del modelo en general y de las tasas de descuento aplicadas en particular, contrastando la información financiera en la que se basan, comparando las asunciones realizadas con datos obtenidos de fuentes internas y externas y realizando una evaluación crítica de las hipótesis clave de los modelos de valor en uso utilizados, así como la consistencia de la metodología aplicada.
- Comparar los resultados reales del ejercicio corriente con las cifras previstas en los planes de negocio aprobados para evaluar el grado de cumplimiento.
- Adicionalmente, hemos revisado que la memoria consolidada adjunta incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

## **Otra información: Informe de gestión consolidado**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado al que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## **Responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad Dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas**

El Administrador Único de la Sociedad Dominante es responsable de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, el Administrador Único de la Sociedad Dominante es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Administrador Único tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Administrador Único de la Sociedad Dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Administrador Único de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Administrador Único de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Administrador Único de la Sociedad Dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



MAZARS AUDITORES, S.L.P

2021 Núm. 01/21/05233

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

27 de mayo de 2021

MAZARS AUDITORES, S.L.P.  
ROAC N° S1189

María Pilar Cabodevilla Artieda  
ROAC N°18341

**AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Informe de auditoría

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2020 e

Informe de gestión del ejercicio 2020

Nota	
<b>CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS</b>	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
	CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA
	ESTADO DE RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
	MEMORIA CONSOLIDADA
1.	Información general
2.	Sociedades Dependientes
3.	Resumen de las principales políticas contables
4.	Normas de Valoración
5.	Información financiera por segmentos
6.	Fondo de comercio, otros activos intangibles de vida útil indefinida y combinaciones de Negocios
7.	Activos intangibles
8.	Inmovilizado material
9.	Inversiones Inmobiliarias
10.	Activos Financieros
11.	Existencias
12.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
13.	Efectivo y equivalentes de efectivo
14.	Patrimonio Neto
15.	Provisiones
16.	Préstamos y créditos bancarios
17.	Otros pasivos financieros no corrientes
18.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar
19.	Otros Pasivos Financieros corrientes
20.	Situación Fiscal
21.	Compromisos y Contingencias
22.	Inversiones en Sociedades contabilizadas aplicando el método de participación
23.	Partes Vinculadas
24.	Órgano de Administración y Alta Dirección Remuneraciones y otros compromisos
25.	Ingresos
26.	Gastos
27.	Arrendamientos
28.	Remuneración de los auditores
29.	Políticas de Gestión de Riesgos Financieros
30.	Valor razonable de Instrumentos Financieros
31.	Componentes de otro resultado global
32.	Información medioambiental
33.	Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores
34.	Hechos posteriores
<b>INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO</b>	

## AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en euros)

	Notas	31/12/2020	31/12/2019
<b>Activos No Corrientes</b>		<b>237.569.266</b>	<b>255.307.635</b>
Fondo de comercio y otro activos útiles de vida indefinida	6	160.817.451	160.817.451
Otros activos intangibles	7	560.607	308.112
Inmovilizado material	8	73.230.560	74.780.731
Inversiones contabilizadas aplicado al método de la participación	22	236.635	43.926
Activos financieros no corrientes	10	1.815.110	18.653.159
Activos por impuestos diferidos	20	908.903	704.257
<b>Activos Corrientes</b>		<b>33.668.890</b>	<b>13.794.427</b>
Existencias	11	1.641.524	1.198.197
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10y12	2.279.594	2.650.793
Impuesto sobre Sociedades corriente	20	63.478	145.399
Otros saldos con Administraciones Públicas deudoras	20	33.503	21
Otros activos financieros corrientes	10	16.113.928	2.566.523
Otros activos corrientes	10	424.179	670.165
Efectivo y equivalentes al efectivo	10y13	13.112.684	6.563.329
<b>Total Activos</b>		<b>271.238.155</b>	<b>269.102.062</b>
<b>Patrimonio Neto</b>		<b>124.426.161</b>	<b>88.237.515</b>
Patrimonio neto atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante		89.058.968	75.091.850
Capital social	14	50.000.000	50.000.000
Aportación de Socios	14	16.878.345	16.878.345
Reservas	14	13.372.648	2.887.354
Resultado del ejercicio		8.685.462	5.195.720
Ajustes por valoración		122.512	130.431
Patrimonio neto atribuido a participaciones no dominantes	14	35.367.194	13.145.665
<b>Pasivos No Corrientes</b>		<b>107.378.435</b>	<b>149.231.972</b>
Provisiones	15	1.614.183	919.735
Préstamos y créditos bancarios	16	10.569.928	7.839.121
Otros pasivos financieros no corrientes	17	31.234.737	58.433.590
Deuda con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	17	58.974.176	77.005.862
Pasivos por impuestos diferidos	20	4.985.411	5.033.665
<b>Pasivos Corrientes</b>		<b>39.433.559</b>	<b>31.632.575</b>
Provisiones a corto plazo	15	177.864	198.356
Préstamos y créditos bancarios	16	5.780.005	4.365.641
Deuda con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	17y19	7.085.540	4.025.750
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	15y18	9.937.170	8.118.889
Otros pasivos financieros corrientes	17y19	9.970.333	9.983.994
Impuesto sobre Sociedades corriente	20	4.222.767	2.997.912
Otros saldos con Administraciones Públicas acreedoras	20	2.259.880	1.942.032
<b>Total Patrimonio Neto y Pasivos</b>		<b>271.238.155</b>	<b>269.102.062</b>

Las Notas 1 a 34 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2020.

## AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en euros)

	<u>Notas</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Ingresos ordinarios (Importe neto de la cifra de negocio)</b>	5 y 25	<b>122.626.252</b>	<b>124.333.421</b>
Otros ingresos operativos	26.e	2.257.385	450.077
Gastos de explotación			
Consumos y otros gastos	26.a	(15.253.192)	(14.687.007)
Gastos de personal	26.b	(48.976.749)	(47.698.981)
Dotaciones para amortizaciones	7, 8 y 9	(13.565.824)	(13.255.073)
Otros gastos operativos	26.d	(26.913.935)	(30.951.506)
Otros resultados	26.f	-	(76.914)
<b>Resultado operativo</b>		<b>20.173.937</b>	<b>18.114.018</b>
Gastos financieros		(2.636.051)	(6.783.045)
Ingresos financieros		8.005	1.806
Resultado por enajenación de instrumentos financieros		(544)	(14.998)
<b>Resultado financiero</b>		<b>(2.628.590)</b>	<b>(6.796.238)</b>
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación		204.549	76.315
<b>Resultado consolidado antes de impuestos</b>		<b>17.749.896</b>	<b>11.394.095</b>
Impuesto sobre Sociedades	20	(6.022.950)	(4.779.149)
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>		<b>11.726.946</b>	<b>6.538.631</b>
Atribuible a:			
Accionistas de la Sociedad dominante		8.685.462	5.195.720
Participaciones no dominantes		3.041.484	1.419.226

Las Notas 1 a 34 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

## AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### ESTADO DE RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en euros)

	<u>Notas</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>		<b>11.726.946</b>	<b>6.614.946</b>
Otro resultado global		-	-
Otro resultado global que se reclasificará a resultados en ejercicios posteriores:			
Valor razonable de los instrumentos financieros		(1.586)	57.773
Diferencias de conversión	20	-	(1.270)
Efecto impositivo	20	397	(14.125)
<b>Otro resultado global que se reclasificará a resultados en ejercicios posteriores, neto de impuestos</b>	<b>30</b>	<b>(1.189)</b>	<b>42.378</b>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:			
Valor razonable de los instrumentos financieros		(8.971)	14.998
Efecto impositivo	20	2.243	(3.750)
<b>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>(6.728)</b>	<b>11.248</b>
<b>Otro resultado global del ejercicio, neto de impuestos</b>	<b>30</b>	<b>(7.917)</b>	<b>53.626</b>
<b>Resultado global total consolidado del ejercicio, neto de impuestos</b>		<b>11.719.029</b>	<b>6.668.572</b>
Atribuible a:			
Accionistas de la Sociedad dominante		8.677.544	5.249.346
Participaciones no dominantes		3.041.484	1.419.226

Las Notas 1 a 34 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de resultado global consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de.

## AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en euros)

	Notas	2020	2019
<b>Resultados antes de impuestos</b>		<b>17.749.896</b>	<b>11.471.009</b>
<b>Ajustes al resultado</b>			
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	7 y 8	13.565.824	13.255.073
Deterioro por operaciones comerciales		6.875	1.998
Variación de provisiones	15	657.452	8.005
Gastos financieros	26	2.643.861	6.799.188
Ingresos financieros		(8.005)	(1.806)
Otros ingresos y gastos		(1.510.488)	(73.112)
<b>Variación del capital circulante</b>			
Existencias	11y26	(443.327)	(136.133)
Cuentas a cobrar		555.675	(1.570.417)
Cuentas a pagar		2.286.962	(412.211)
<b>Otros flujos de efectivo de actividades de explotación</b>			
Impuesto sobre beneficios pagados	20	(4.357.487)	(4.779.149)
<b>TESORERÍA PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>31.147.239</b>	<b>24.562.445</b>
Pagos por compras de inmovilizado	7 y 8	(7.818.598)	(9.190.815)
Pagos por adquisición de Sociedades dependientes y asociadas	6	-	(905.968)
Pagos por inversiones en otros activos financieros	10	(13.591.531)	(21.918)
Cobros por ventas de inmovilizado		-	-
Cobros por intereses		8.005	1.806
Cobros por desinversiones en otros activos financieros	10	16.878.345	3.439.132
Otros flujos de inversión	14y17	383	-
<b>TESORERÍA UTILIZADA EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(4.523.396)</b>	<b>(6.677.763)</b>
Amortización de instrumentos de patrimonio		-	(79.100)
Adquisición de instrumentos de patrimonio de la Sociedad dominante		(190.682)	
Ingresos por la emisión de acciones y otros títulos de patrimonio neto			(127.073)
Enajenación de instrumentos de patrimonio de la Sociedad dominante		196.429	136.376
Cobros por nuevos préstamos bancarios	16	10.000.000	4.993.202
Cobros por otras deudas	10	(16.878.297)	185.172
Pagos por préstamos bancarios	16	(5.905.971)	(13.195.181)
Pagos por arrendamientos financieros y proveedores de inmovilizado	16	(7.026.672)	(7.479.606)
Pagos por intereses	9	(123.956)	(2.102.132)
Pago de dividendos	16	-	(2.094.551)
Otros pagos de financiación	17	(145.339)	142.556
<b>TESORERÍA UTILIZADA EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>(20.074.488)</b>	<b>(19.905.449)</b>
<b>CAMBIO NETO EN LA SITUACIÓN DE TESORERÍA</b>		<b>6.549.355</b>	<b>(2.020.768)</b>
Reconciliación:			
Tesorería y otros activos equivalentes al inicio del ejercicio		6.563.329	8.584.096
Tesorería y otros activos equivalentes al cierre del ejercicio	13	13.112.684	6.563.329
<b>VARIACIÓN NETA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>		<b>6.549.355</b>	<b>(2.020.768)</b>

Las Notas 1 a 34 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

**AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
(Expresado en euros)

	<b>Patrimonio neto total</b>	<b>Patrimonio atribuible a participaciones no dominantes</b>	<b>Patrimonio accionistas Sociedad dominante</b>	<b>Capital Social (Nota 14)</b>	<b>Aportaciones de Socios (Nota 14)</b>	<b>Reservas (Nota 14)</b>	<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>Ajustes por Valoración</b>
<b>Saldo al 01 de enero de 2019</b>	<b>84.944.530</b>	<b>12.919.039</b>	<b>72.025.491</b>	<b>50.000.000</b>	<b>16.878.345</b>	<b>4.033.523</b>	<b>1.036.818</b>	<b>76.805</b>
Distribución del resultado consolidado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	1.036.818	(1.036.818)	-
Pago dividendos	(961.919)	(961.919)	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	(2.413.669)	(230.682)	(2.182.987)	-	-	(2.182.987)	-	-
<b>Total distribución de resultados consolidados y transacciones con accionistas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Resultado consolidado del ejercicio 2019	<b>81.568.943</b>	<b>11.726.438</b>	<b>69.842.504</b>	<b>50.000.000</b>	<b>16.878.345</b>	<b>2.887.354</b>	<b>-</b>	<b>76.805</b>
Otros ingresos y gastos reconocidos del ejercicio	6.614.946	1.419.226	5.195.720	-	-	-	5.195.720	-
Otros ingresos y gastos reconocidos del ejercicio	53.626	-	53.626	-	-	-	-	-
<b>Total resultado global consolidado</b>	<b>6.668.572</b>	<b>1.419.226</b>	<b>5.249.346</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.195.720</b>	<b>53.626</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>88.237.515</b>	<b>13.145.665</b>	<b>75.091.850</b>	<b>50.000.000</b>	<b>16.878.345</b>	<b>2.887.354</b>	<b>5.195.720</b>	<b>130.431</b>
Distribución del resultado consolidado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	5.195.720	(5.195.720)	-
Pago dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	24.469.618	19.180.045	5.289.573	-	-	5.289.573	-	-
<b>Total distribución de resultados consolidados y transacciones con accionistas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Resultado consolidado del ejercicio 2020	<b>112.707.133</b>	<b>32.325.709</b>	<b>80.381.424</b>	<b>50.000.000</b>	<b>16.878.345</b>	<b>13.372.648</b>	<b>-</b>	<b>130.431</b>
Otros ingresos y gastos reconocidos del ejercicio	11.726.946	3.041.484	8.685.462	-	-	-	8.685.462	-
Otros ingresos y gastos reconocidos del ejercicio	(7.918)	-	(7.918)	-	-	-	-	(7.918)
<b>Total resultado global consolidado</b>	<b>11.719.028</b>	<b>3.041.484</b>	<b>8.677.544</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8.685.462</b>	<b>(7.918)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>124.426.161</b>	<b>35.367.193</b>	<b>89.058.967</b>	<b>50.000.000</b>	<b>16.878.345</b>	<b>13.372.648</b>	<b>8.685.462</b>	<b>122.513</b>

Las Notas 1 a 34 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

## **AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

#### **1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN GENERAL**

Aier Eye International (Europe) S.L.U., (en adelante la Sociedad dominante) es una Sociedad limitada española que fue constituida el 17 de enero de 2017, con el nombre originario de Global Exedra, S.L. (Sociedad Unipersonal), cambiando su denominación social por el nombre actual el 27 de Marzo de 2017, mismo día en que Aier Eye International (Hong Kong) Limited, válidamente constituida y existente de conformidad con las leyes de Hong Kong (R.P. China), compra la sociedad mercantil española "Global Exedra, S.L. (Sociedad Unipersonal)".

La actividad de la Sociedad dominante consiste, entre otras actividades, las propias de una sociedad holding, cuyo objeto social, además del de la prestación de toda clase de servicios de medicina oftalmológica, es la promoción, construcción y explotación de centros sanitarios privados donde se presten servicios de medicina oftalmológica.

El domicilio social de la Sociedad dominante está ubicado en Paseo de la Castellana, 20 de Madrid. (España).

Con fecha 8 de abril de 2017, Aier International (Europe) S.L.U. comunicó a la CNMV su intención de realizar una Oferta Pública de Adquisición (en adelante, OPA) sobre el Grupo Clínica Baviera. Dicha solicitud se presentó el 8 de mayo de 2017 y contaba con el compromiso de venta del 59,343% de las acciones, todas ellas propiedad de accionistas significativos. El 10% de las acciones, todas ellas propiedad de Investment Ballo Holding, BV, Inversiones Dario 3, BV e Inversiones Telesan BV (en adelante las tres constituyen Vito Gestión Patrimonial), quedaron excluidas de la OPA, ya que adquirieron el compromiso irrevocable de no acudir a ella.

Aier Eye Group suscribió con Vito Gestión un contrato en virtud del cual Vito Gestión y las entidades del Grupo Aier se concedieron recíprocamente opciones de compra y venta cruzadas sobre este 10% de acciones (en adelante Contrato de Put y Call, nota 6), por lo que el porcentaje máximo del capital al que se dirigía la OPA era del 90%.

El día 4 de agosto de 2017 la CNMV comunicó el resultado de la OPA, por la cual Aier International (Europe) S.L.U. adquiriría el 86,83% del Grupo y esta OPA se hizo efectiva a efectos contables a partir del 31 de agosto de 2017.

Desde el 31 de agosto de 2017 Aier International (Europe) S.L.U. se convirtió en la holding y Sociedad Dominante del Grupo Consolidado Aier Eye International (Europe) S.L.U. y sociedades dependientes (en adelante "Grupo Aier Eye International (Europe)"). El Grupo Aier contabilizó el 96,83% de la compra asumiendo la titularidad de las acciones cubiertas por el Contrato de Put y Call correspondientes al 10% del capital social.

A fecha 4 de Julio de 2018 Aier Eye International (Europe) S.L.U completó un proceso de colocación acelerada dirigido a inversores cualificados a través de la entidad colaboradora Ahorro Corporación Financiera, S.V., S.A.U. El número de acciones vendidas representó aproximadamente el 7% del capital social y como consecuencia de esta colocación, Aier Eye International (Europe) S.L.U redujo la participación de Clínica Baviera al 79,83%.

A fecha 26 de Noviembre de 2020, por mutuo acuerdo y siendo la voluntad de ambas partes, se canceló parcialmente el Contrato de Put and Call previamente firmado, como consecuencia de ello, se resolvió el derecho de adquisición preferente de la sociedad y las opciones de compra y venta cruzada a precio garantizado respecto a las acciones de Vitos.

Con fecha 12 de Abril de 2021, la Administradora Única ha formulado las cuentas anuales consolidadas de Aier Eye International (Europe) y sus sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2020.

## AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

#### 2. SOCIEDADES DEPENDIENTES

La Sociedad dominante es matriz de un grupo de Sociedades que está conformado por las siguientes Sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2020:

Denominación	Domicilio	Actividad	%	
			Directa	Indirecta
Clínica Baviera, S.A.	Madrid: Pº de la Castellana, 20	Prestación de servicios de medicina oftalmológica	79,83	-
Clínica Baviera Italia, S.R.L.	Milán (Italia): Vía Trenno nº 12	Prestación de servicios de medicina oftalmológica	-	79,83
Care Vision Germany GmbH	Frankfurt (Alemania): Rüsterstrasse 1	Prestación de servicios de medicina oftalmológica	-	79,83
Clínica Baviera Zapateros, S.L.	Madrid: Pº de la Castellana, 20	Prestación de servicios de medicina oftalmológica	-	63,86
Clínica Baviera Mallorca, S.L.	Madrid: Pº de la Castellana, 20	Prestación de servicios de medicina oftalmológica	-	59,07
Clínica Baviera Alicante, S.L.	Madrid: Pº de la Castellana, 20	Prestación de servicios de medicina oftalmológica	-	71,84
Clínica Baviera San Sebastián, S.L.	Madrid: Pº de la Castellana, 20	Prestación de servicios de medicina oftalmológica	-	63,86
Clínica Baviera Córdoba, S.L.	Madrid: Pº de la Castellana, 20	Prestación de servicios de medicina oftalmológica	-	61,47
Clinica Torre Eva S.r.L.	Venecia-Mestre (Italia): Via Bruno Madera 5/7	Prestación de servicios de medicina oftalmológica	-	63,86
Castellana de Intermediación Sanitaria, S.L.	Madrid: C/ Serrano, 41	Intermediación en servicios relacionados con la salud, estética y bienestar	-	79,83

Así como por la siguiente sociedad en la que la matriz ejerce una influencia significativa en la gestión sin llegar a tener el control de la misma:

Denominación	Domicilio	Actividad	%	
			Directa	Indirecta
Aier Global Vision Care Management Co., Limited	Hong Kong (China): 7/F, Kaiseng Commercial Centre, 4-6 Hankow Road, Tsimshatusi, Kowloon	Asesoramiento y formación en medicina oftalmológica		31,93

Clínica Baviera, S.A. y el resto de sociedades dependientes de la Sociedad Dominante, configuran un grupo de empresas cuya actividad principal consiste en la prestación de toda clase de servicios de medicina oftalmológica.

Con fecha 3 de abril de 2007 se produjo la admisión a cotización de las acciones representativas del capital social de Clínica Baviera, S.A. en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao. (España).

## **AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

En 2020 no se han producido cambios en el perímetro de consolidación.

Con fecha 15 de julio de 2020 Clínica Baviera vendió un 3% del capital social de Clínica Baviera Córdoba, S.L. a los socios minoritarios de dicha Sociedad. Esta operación no ha generado ningún resultado en las cuentas consolidadas del grupo.

En 2019 se produjeron los siguientes cambios dentro del perímetro de consolidación del Grupo Aier Eye International (Europe):

- Adquisición de una participación del 80% de la sociedad Clínica Torre Eva S.r.L. por parte de Clínica Baviera Italia S.r.L. el 13 de marzo de 2019.
- Constitución de Aier Global Vision Care Management Ltd con fecha 15 de abril de 2019, de la que Clínica Baviera S.A. participa en un 40%.
- Constitución de Clínica Baviera Córdoba, S.L. con fecha 26 de julio, de la que Clínica Baviera S.A. participa en un 80%

En los ejercicios 2020 y 2019 todas las Sociedades dependientes cierran su ejercicio social el 31 de diciembre.

### **3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

#### **a) Bases de presentación**

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Aier Eye International (Europe) del ejercicio 2020, que han sido formuladas por la Administradora Única de la Sociedad dominante con fecha 12 de abril de 2021, se presentan de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento y del Consejo Europeo. La Administradora Única de Aier Eye International (Europe), S.L.U. estiman que el Socio Único de la Sociedad dominante apruebe estas Cuentas Anuales Consolidadas sin modificación alguna.

El Grupo Aier Eye International (Europe) ha aplicado todas las normas o interpretaciones que habiendo sido emitidas y adoptadas por la UE estaban en vigor al 1 de enero de 2020. Las políticas que se explican a continuación se han aplicado uniformemente a todos los ejercicios que se presentan en estas cuentas anuales consolidadas, salvo que se indique lo contrario.

La preparación de estas cuentas anuales consolidadas con arreglo a la NIIF-UE exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. En la Nota 3.d) se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

## AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

#### b) Cambios en las políticas contables y desgloses

##### Nuevas normas NIIF-UE, modificaciones e interpretaciones CINIIF emitidas

b.1 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en el ejercicio

Aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8	Definición de materialidad	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Reforma NIC 39 y NIIF 7 - Fase 1	Reforma de los Tipos de Interés de Referencia - Fase 1	1 de enero de 2020
Modificación a la NIIF 3	Definición de negocio	1 de enero de 2020
Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos – Mejoras de rentas	Modificación para facilitar a los arrendatarios la contabilidad de las mejoras del alquiler relacionadas con la Covid-19.	1 de junio de 2020

Durante el ejercicio 2020, el Grupo se acogió a la exención práctica de la NIIF 16 (modificación) Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19. Dicha norma entró en vigor para los ejercicios iniciados con posterioridad al 1 de junio de 2020, no obstante permitiendo su aplicación anticipada al 1 de enero de 2020. Las condiciones para la aplicación de dicha exención se detallan en Nota 4.

b.2 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en ejercicios posteriores al ejercicio natural que comenzó el 1 de enero de 2020.

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, las siguientes normas e interpretaciones habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, siendo su fecha de efectividad posterior a la fecha de los Cuentas Anuales Consolidadas:

Aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 y NIIF 16 – Reforma NIC 39 y NIIF 7 - Fase 2	Reforma de los Tipos de Interés de Referencia - Fase 2	1 de enero de 2021
Modificación a la NIIF 4	Diferimiento de la aplicación de la NIIF 9 hasta 2023	1 de enero de 2021

b.3 Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea.

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, el IASB y el IFRS Interpretations Committee habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea.

## AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

No aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Modificación a la NIIF 3	Referencia al Marco conceptual	1 de enero de 2022
Modificación a la NIC 16	Ingresos obtenidos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
Modificación a la NIC 37	Contratos onerosos - costes de cumplir un contrato	1 de enero de 2022
Mejoras a las NIIF Ciclo 2018-2020	Modificaciones a las NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41	1 de enero de 2022
Modificación a la NIC 1	Clarificaciones respecto a la presentación de pasivos como corrientes y no corrientes	1 de enero de 2023
NIIF 17	Contratos de seguros	1 de enero de 2023

#### c) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros contables de las diferentes Sociedades que conforman el conjunto consolidable, al objeto de presentar la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada, de los resultados consolidados, de los flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado del Grupo Aier Eye International (Europe).

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales consolidadas están expresadas en euros salvo que se indique lo contrario.

#### d) Uso de estimaciones

La preparación de las cuentas anuales consolidadas en conformidad con las NIIF-UE exige que la Dirección haga juicios, estimaciones y asunciones que afecten a la aplicación de políticas contables y a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de pasivos contingentes a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre los valores contables que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste a los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro.

Dado el ámbito internacional de las operaciones del Grupo, la Administradora Única de la Sociedad dominante conjuntamente con el Comité de Dirección y los asesores legales y fiscales del Grupo realizan interpretaciones sobre aspectos concretos de la normativa de aplicación en cada uno de los países donde el Grupo presta sus servicios. La Administradora Única de la Sociedad dominante y sus asesores estiman que dichas interpretaciones están sujetas a derecho y cumplen con las normativas legales y fiscales, si bien estas interpretaciones pueden diferir de las que puedan desarrollar las autoridades competentes.

## **AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

#### Estimaciones y asunciones

Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en el cual las estimaciones son revisadas y en los ejercicios futuros a los que afecten.

Las principales estimaciones realizadas por el Grupo se refieren fundamentalmente a:

- Deterioro de valor de activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro, especialmente de los fondos de comercio. Para determinar este valor razonable la Administradora Única y el Comité de Dirección de la Sociedad dominante estiman, en su caso, los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

El cálculo de los valores recuperables, valores en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos de efectivo, así como las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

- Impuesto sobre las ganancias y activos por impuesto diferido

El Grupo está sujeto al impuesto sobre las ganancias en varias jurisdicciones. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto sobre las ganancias a nivel europeo. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta. El Grupo reconoce los pasivos por eventuales reclamaciones fiscales en función de la estimación de si serán necesarios impuestos adicionales. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto sobre las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación. Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas bases imponibles negativas pendientes de compensar para las que es probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, la Administradora Única y el Comité de Dirección de la Sociedad dominante estiman los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles.

- Estimaciones de provisiones relacionadas con determinadas reclamaciones y litigios en curso

El Grupo ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de riesgos susceptibles de originar el registro de provisiones, así como, en su caso, la cuantía de los mismos, registrando una provisión únicamente cuando el riesgo se considera como probable estimando, en ese caso, el coste que le originaría dicha obligación. En particular, ver nota 21 sobre compromisos y garantías.

#### Covid-19

La aparición de la enfermedad por coronavirus Covid-19 en China en diciembre de 2019 y su expansión global a un gran número de países durante los primeros meses de 2020, motivó que el brote vírico fuera calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020.

## **AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

El primer país en el que el Grupo sufrió la pandemia fue Italia a finales de febrero 2020. Empezamos a adaptarnos lo más rápido posible y establecimos protocolos de seguridad. Finalmente cesamos la actividad médica no urgente (95%) de forma preventiva. De la misma forma en España y Alemania unos días más tarde sucedería lo mismo. En España cesamos nuestra actividad de forma preventiva (salvo urgencias) el 13 de marzo, mientras que en Alemania lo hicimos el día 21 de marzo. La seguridad de las personas fue la prioridad por encima de todo.

El Grupo, ante los efectos derivados de la propagación del virus Coronavirus y de las distintas medidas que se tomaron en los países en los que el Grupo opera, incluida la aprobación en España por el Consejo de Ministros del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma, así como la ulterior aprobación del Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del Covid-19 (el "Real Decreto-ley 8/2020 y posteriormente prorrogados por los Real Decreto-Ley 30/2020, de 29 de septiembre y el Real-Decreto 2/2021 del 2 de enero"), adoptó aquellas medidas que se consideraron necesarias para la protección del interés social de la Sociedad, incluidas las convenientes para proteger la seguridad de los centros de trabajo y la salud de sus empleados.

Concretamente, el Grupo mantuvo sus clínicas cerradas durante varias semanas entre mediados de marzo y principios de mayo de 2020. Este hecho provocó que el Grupo tomara varias decisiones enfocadas a mitigar el efecto negativo en su situación financiera:

- No se distribuyeron dividendos con cargo al resultado del ejercicio 2019, contrariamente a lo que venía siendo habitual en los últimos años.
- Se suscribieron dos préstamos a cinco años en marzo de 2020 por importe total del 10 millones de euros.
- Se contrató en abril de una línea de crédito de 10 millones de euros adicionales con vencimiento a cinco años.
- Se presentó un ERTE para el 87% de la plantilla del Grupo en España, y de figuras jurídicas análogas en Italia y Alemania, que han supuesto una exoneración de cuotas de la seguridad social de 1.309 miles de euros.
- Se renegociaron contratos con diversos proveedores y acreedores comerciales.

Gracias a las medidas tomadas y a la rápida recuperación de la actividad durante el segundo semestre del ejercicio, el Grupo ha conseguido cerrar el ejercicio 2020 con una disminución de sus ventas de tan solo un 1,4%, mientras que ha conseguido incrementar el beneficio neto hasta los 11,7 millones de euros (+75,73% frente a 2019).

Al cierre del ejercicio 2020, el Grupo mantiene una posición neta positiva de tesorería de +10,6 millones de euros. (el cierre de 2019 tenía una deuda neta de -5,8 millones de euros), por lo que estaría en condiciones de asumir más deuda en caso de que se viese obligado a volver a cerrar parte de sus clínicas.

El Grupo no ha detectado incrementos significativos en la insolvencia de sus clientes que puedan suponer un mayor riesgo de crédito. De todas formas, aunque en el futuro se produjese un aumento de los impagados, el efecto se vería mitigado por el hecho de que el Grupo cobra casi toda su facturación al contado.

El Grupo ha considerado el potencial efecto del Covid-19 en los fondos de comercio, no habiendo detectado indicios de deterioro en ninguna de las UGEs, ni tampoco en la valoración de los activos por impuesto diferido o de los activos financieros.

## **AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

Tomando en consideración estos factores, y a pesar de la incertidumbre por los efectos del coronavirus, seguimos considerando válida la aplicación de los principios y políticas contables detallados en estas cuentas anuales consolidadas.

#### **e) Bases y métodos de consolidación**

Las cuentas anuales consolidadas engloban las cuentas anuales de Aier Eye International (Europe), S.L.U. y Sociedades dependientes.

Las Sociedades incluidas en el perímetro de consolidación se consolidan desde la fecha en la que se adquiere el control de la empresa del Grupo. Igualmente, el cese de su consolidación se realiza desde el momento en que el control es transferido fuera del Grupo. Cuando se produce esta situación, las cuentas anuales consolidadas incluyen los resultados de la parte del ejercicio durante el cual el Grupo mantuvo el control sobre la misma.

El método aplicado en la consolidación de todas las Sociedades dependientes ha sido el de integración global al poseer la Sociedad dominante una participación directa o indirecta superior al 50% en las Sociedades dependientes y disponer de la mayoría de los derechos de voto en los correspondientes órganos de administración, con la única excepción de Aier Global Vision Care Management Co., Limited, en la que la Sociedad dominante posee una participación indirecta del 31,93%, que se ha integrado por el método de participación (Nota 22). En la Nota 2 de esta memoria consolidada se muestra la información relativa a las Sociedades dependientes y asociadas. Dependientes son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a obtener unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene la capacidad de utilizar su poder sobre ella para influir sobre esos rendimientos.

#### **f) Participaciones no dominantes.**

Los accionistas minoritarios representan la porción de ganancia o pérdida y patrimonio neto que no posee el Grupo.

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio neto y en los resultados de las Sociedades dependientes consolidadas se presenta en los capítulos "Patrimonio neto atribuido a participaciones no dominantes" del estado de situación financiera consolidado, en "Resultado consolidado del ejercicio atribuible a participaciones no dominantes" de la cuenta de resultados consolidada y en "Resultado global total consolidado del ejercicio, neto de impuestos atribuibles a participaciones no dominantes".

#### **g) Homogeneización valorativa**

Se han practicado los ajustes de homogeneización valorativa necesarios a fin de adaptar los criterios de valoración de las Sociedades dependientes a los del Grupo.

#### **h) Eliminación de operaciones internas**

Se han eliminado los distintos saldos recíprocos por operaciones internas de préstamos, dividendos, compra-venta de bienes y prestación de servicios.

#### **i) Comparación de la información**

En cumplimiento de lo establecido en las NIIF-UE, las cuentas anuales consolidadas presentan, junto con las cifras correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, las correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

## **AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

En el balance adjunto, se ha reclasificado a 31 de diciembre de 2019 un importe total de 77.006 miles de euros del epígrafe "Otros pasivos financieros no corrientes" al epígrafe "Deuda con empresas del grupo y asociadas a largo plazo" y un importe total de 4.026 miles de euros del epígrafe "Otros pasivos financieros corrientes" al epígrafe "Deuda con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" para su correcta clasificación.

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información contenida en las presentes cuentas anuales consolidadas referidas al ejercicio 2019, se presenta en esta memoria consolidada a efectos exclusivamente comparativos, y difieren de las que fueron aprobadas por el Socio Único.

#### **4. NORMAS DE VALORACIÓN**

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado sobre la base del coste histórico, excepto para los activos financieros disponibles para la venta que se registran a su valor razonable. Las principales políticas contables y normas de valoración utilizadas son las siguientes:

##### **a) Combinaciones de negocios, fondo de comercio y marcas**

Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante la aplicación del método de adquisición.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se valoran a sus valores razonables en la fecha de su adquisición. Para cada combinación de negocios, la adquirente valorará cualquier participación no dominante en la adquirida por el valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos netos identificables de la adquirida. Los costes relacionados con la adquisición se registran como gastos en la cuenta de resultados consolidada.

Cuando el Grupo adquiere un negocio, clasificará o designará los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos según sea necesario sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, sus políticas contables y de explotación y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición.

Si la combinación de negocios es realizada por etapas, el Grupo valorará nuevamente sus participaciones en el patrimonio de la adquirida previamente mantenidas por su valor razonable en la fecha de adquisición y reconocerá las ganancias o pérdidas resultantes, si las hubiera, en la cuenta de resultados consolidada.

Cualquier contraprestación contingente que el Grupo transfiere, se reconocerá a valor razonable a la fecha de adquisición. Cambios posteriores en el valor razonable de contraprestaciones contingentes clasificadas como un activo o un pasivo, se reconocerán de acuerdo a la IFRS 9, registrándose cualquier ganancia o pérdida resultante en resultados o en otro resultado global. Si la contraprestación contingente es clasificada como patrimonio, no deberán valorarse nuevamente y su liquidación posterior deberá contabilizarse dentro del patrimonio neto.

El fondo de comercio y marca adquiridos en una combinación de negocios se valoran inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso entre el importe de la contraprestación transferida más cualquier participación no dominante en la adquirida y el importe de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si la contraprestación es inferior al valor razonable de los activos netos de la Sociedad adquirida, la diferencia se reconoce en resultados.

Tras el reconocimiento inicial, el fondo de comercio y marcas se valoran a su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas. Se realizan las pruebas de deterioro del valor del

## **AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

fondo de comercio y las marcas anualmente, o con más frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede estar deteriorado.

Para el propósito del test de deterioro, el fondo de comercio y marcas adquiridos en una combinación de negocios son, desde la fecha de adquisición, asignados a cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE) del Grupo o grupo de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficiarán de las sinergias de la combinación, independientemente de cualquier otro activo o pasivo del Grupo asignado a estas unidades o grupos de unidades.

El deterioro del fondo de comercio y marcas se determina evaluando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo o grupo de unidades, con las que se relaciona el fondo de comercio y marcas. Si el importe recuperable de la unidad o unidades generadoras de efectivo es menor que su valor en libros, el Grupo registra una pérdida por deterioro. El importe recuperable de la UGE se determina en función de los cálculos de su valor de uso. Estos cálculos utilizan flujos de efectivo de proyectados basados en presupuestos financieros aprobados por la dirección y que cubren un periodo de 5 años, los flujos de efectivos más allá de ese periodo de cinco años se extrapolan utilizando tasas de crecimiento constantes.

Las pérdidas correspondientes a deterioros del fondo de comercio y marcas no pueden ser objeto de reversión en periodos futuros.

Si se ha distribuido fondo de comercio y marcas a una unidad generadora de efectivo y la entidad enajena o dispone por otra vía de una actividad dentro de esa unidad, el fondo de comercio y marcas asociados a la actividad se incluirá en el importe en libros de la actividad cuando se determine el resultado procedente de la enajenación o disposición por otra vía, y se valorará a partir de los valores relativos de la actividad enajenada o dispuesta por otra vía y de la parte de la unidad generadora de efectivo que se siga manteniendo.

#### *Opciones de venta y/o cruzadas otorgadas y su cancelación*

El Grupo reconoce las opciones de venta de participaciones en sociedades dependientes otorgadas a participaciones no dominantes en la fecha de adquisición de una combinación de negocios como una adquisición anticipada de dichas participaciones, registrando un pasivo financiero por el valor actual de la mejor estimación del importe a pagar, que forma parte de la contraprestación entregada.

En ejercicios posteriores, la variación del pasivo financiero se reconoce como un gasto o ingreso financiero en resultados. Los dividendos discrecionales, en su caso, pagados a las participaciones no dominantes hasta la fecha de ejercicio de las opciones, se reconoce como una distribución de resultados, reflejando dicho importe como mayor impacto en los beneficios atribuidos a las participaciones no dominantes. En el caso de que los dividendos estén predeterminados o incorporados en la valoración del pasivo financiero, entonces su pago se descuenta del valor contable de éste.

A fecha 26 de Noviembre de 2020, siendo la voluntad de las partes, se procedió a la resolución y modificación parcial del contrato de Put and Call con anterioridad a la fecha de su vencimiento mediante la suscripción de un contrato de modificación y resolución parcial anticipada a fin de i) resolver el derecho de adquisición preferente de la sociedad y las opciones de compra y venta cruzada a precio garantizado respecto de las acciones de Baviera mantenido por Vito Gestión, ii) liberar acciones representativas de un 2% del capital social de Clínica Baviera de cualesquiera restricciones a la libre transmisibilidad existente bajo el contrato Put y Call (i.e, derechos de arrastre y acompañamiento) y iii) mantener vigente el resto del contrato de put y call. Como consecuencia de ello, se dio de baja tanto la adquisición anticipada de las participaciones como el pasivo financiero reconocido inicialmente. La operación se ha tratado como una operación con títulos de patrimonio propio.

## **AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

#### **b) Otros activos intangibles**

Otros activos intangibles adquiridos por el Grupo se contabilizan a su coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas existentes. El coste de otros activos intangibles adquiridos mediante una combinación de negocios es su valor razonable en la fecha de la adquisición.

Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan, sino que se registra el gasto contra los resultados del ejercicio en que se hayan incurrido.

Un activo intangible se reconocerá sólo si es probable que genere beneficios futuros al Grupo y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Las ganancias o pérdidas derivadas de la baja de un activo intangible se valoran como la diferencia entre los recursos netos obtenidos de la enajenación y el valor en libros del activo y se registran en la cuenta de resultados consolidada cuando el activo es dado de baja.

##### *i. Aplicaciones informáticas*

En las aplicaciones informáticas se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas informáticos. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen. Su amortización se realiza de forma lineal en un periodo de tres años desde el momento en que se inicia el uso de la aplicación informática correspondiente.

##### *ii. Gastos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica*

Los gastos de investigación se imputan a gastos en el ejercicio en que se incurren. Los gastos de esta naturaleza incurridos en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 ascienden a 427 miles de euros, aproximadamente (591 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019).

Los gastos de desarrollo se activan como activos intangibles cuando reúnen las siguientes condiciones:

- Poder demostrar la viabilidad técnica para completar el activo intangible de forma que éste sea apto para su uso o venta.
- Tener la intención de completar el activo y tener capacidad financiera para ello.
- Tener la capacidad de usar o vender el activo resultante.
- Tener la capacidad para medir fiablemente el gasto durante el desarrollo.
- Poder generar probables beneficios económicos en el futuro.
- Tener la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible”.

El Grupo no mantenía activados proyectos de esta naturaleza en ninguno de los periodos a los que se refieren las presentes cuentas anuales consolidadas.

#### **c) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias**

Los elementos incluidos en estas rúbricas se valoran al precio de adquisición o coste de producción, menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, las pérdidas acumuladas por deterioro de su valor.

## **AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

El Grupo Aier Eye International (Europe) considera inversiones inmobiliarias aquellos inmuebles que, a cada fecha de cierre, no se encuentran afectos a la explotación.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien, exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que es posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los gastos de conservación, reparación y mantenimiento en los que se incurre durante el ejercicio se consideran gasto en el momento en que se producen, dado que no suponen una mejora en la capacidad productiva de los elementos de inmovilizado.

Los costes financieros directamente atribuibles a la adquisición o desarrollo del inmovilizado material se capitalizan cuando los activos requieren un período sustancial, generalmente superior a un año, para estar en condiciones de uso. Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han capitalizado costes financieros.

Un elemento del inmovilizado material se da de baja en contabilidad cuando se enajena o no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados de su uso o enajenación. Las ganancias o pérdidas procedentes de la baja en contabilidad del activo (calculadas como la diferencia entre los recursos netos procedentes de la baja y el valor en libros del activo) se incluyen en la cuenta de resultados consolidada del año en que el activo se da de baja.

Los arrendamientos financieros, que transfieren al Grupo sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien alquilado, se capitalizan al principio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o, si es inferior, al valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento. Los pagos del arrendamiento se reparten proporcionalmente entre coste financiero y reducción del pasivo por arrendamiento de forma que se logre una tasa de interés constante en el saldo restante del pasivo. Los costes financieros se cargan en la cuenta de resultado consolidada conforme a su devengo.

La amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes. Para el caso de inmuebles alquilados mediante arrendamientos operativos, cuya duración del contrato es inferior a la vida útil, el periodo de amortización de las instalaciones unidas de forma permanente a los locales se limita a la vigencia de los respectivos contratos de arrendamiento, incluidas, en su caso, las correspondientes prórrogas.

Las inversiones inmobiliarias se dan de baja cuando se enajenan o se retiran permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de su enajenación. Las ganancias o pérdidas por el retiro o la enajenación de la inversión se reconocen en la cuenta de resultados consolidada del periodo en que se produce dicho retiro o enajenación.

Se realizan traspasos de bienes a propiedades de inversión sólo cuando hay un cambio en su uso. Para traspasar una propiedad de inversión a la categoría de propiedad ocupada por el propietario, el coste inicial de la propiedad a considerar para la contabilización en la nueva categoría es el valor en libros de la fecha de cambio de uso. Si la propiedad ocupada por el Grupo pasa a ser inversión inmobiliaria, el Grupo contabiliza esa propiedad de acuerdo con la política establecida para el inmovilizado material hasta la fecha de cambio de uso.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias son los siguientes:

## AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

	<u>Porcentaje</u>
Construcciones	2%
Maquinaria	10% - 15%
Mobiliario, utillaje y otras instalaciones	10% - 12%
Otro inmovilizado material	25%

Las vidas útiles se examinan anualmente y los cambios, en caso de producirse, se incorporan a la contabilidad de forma prospectiva.

Al cierre del ejercicio se verifica si hay indicio de deterioro de los activos materiales y, en caso de existir tal indicio, se realizan pruebas de deterioro del valor de dichos activos, ya sea a nivel individual o como parte integrante de las unidades generadoras de efectivo.

#### **d) Cálculo del valor razonable**

El Grupo valora los instrumentos financieros, tales como los fondos de inversión a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

El valor razonable es el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de la transacción. El valor razonable está basado en la presunción de que la transacción para vender el activo o para transferir el pasivo tiene lugar;

- En el mercado principal del activo o del pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para la transacción de esos activos o pasivos

El mercado principal o el más ventajoso ha de ser un mercado accesible para el Grupo.

El valor razonable de un activo o un pasivo se calcula utilizando las hipótesis que los participantes del mercado utilizarían a la hora de realizar una oferta por ese activo o pasivo, asumiendo que esos participantes de mercado actúan en su propio interés económico.

El Grupo utiliza las técnicas de valoración apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para el cálculo del valor razonable, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables.

Todos los activos y pasivos para los que se realizan cálculos o desgloses de su valor razonable en las cuentas anuales consolidadas están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, basada en la variable de menor nivel necesaria para el cálculo del valor razonable en su conjunto:

- Nivel 1- Valores de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos
- Nivel 2- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, es directa o indirectamente observable
- Nivel 3- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, no es observable

Para activos y pasivos que son registrados a valor razonable en las cuentas anuales consolidadas de forma recurrente, el Grupo determina si han existido traspasos entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización (basada en la variable de menor nivel que es significativa para el cálculo del valor razonable en su conjunto) al final de cada ejercicio.

## **AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

A los efectos de los desgloses necesarios sobre el valor razonable, el Grupo ha determinado las distintas clases de activos y pasivos en función de su naturaleza, características, riesgos y niveles de jerarquía de valor razonable, tal y como se ha explicado anteriormente.

**e) Activos financieros no corrientes**

Los activos financieros no corrientes son registrados (o dados de baja) en la fecha efectiva de negociación, y son registrados inicialmente al coste de adquisición. Corresponden tanto a las fianzas depositadas por el alquiler de los locales donde las Sociedades del Grupo realizan su actividad como al depósito entregado para garantizar el subyacente del Contrato de Put y Call. Los activos financieros no corrientes se encuentran registrados por el Grupo por su valor nominal, siendo la diferencia respecto a su coste amortizado no significativa.

**f) Deterioro del valor de los activos no corrientes**

Al cierre del ejercicio, se somete a consideración la posibilidad de que exista indicación de deterioro de los activos no corrientes. En caso de existir tal indicación, y en cualquier caso para los fondos de comercio y marcas, se estima el valor recuperable del activo, entendiendo éste como el mayor entre el valor razonable menos costes de enajenación o disposición por otra vía, y el valor en uso. En el caso de que el valor recuperable sea inferior al valor en libros del activo se considera que está deteriorado y se reduce el valor en libros hasta su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de resultados consolidada.

Para estimar el valor en uso se descuentan a su valor actual los flujos de efectivo estimados, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las estimaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Excepto para los deterioros correspondientes a los fondos de comercio y marcas, las pérdidas por deterioro se revierten si hubiera un cambio en las causas que la determinan. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de resultados consolidada. Una pérdida por deterioro sólo puede ser revertida hasta el punto en el que el valor contable del activo no exceda el importe que habría sido determinado, neto de amortizaciones, si no se hubiera reconocido la mencionada pérdida por deterioro.

Asimismo, a cierre de cada ejercicio el Grupo hace una estimación de las pérdidas esperadas por deterioro en sus activos no corrientes, en función de la probabilidad de que éstas se produzcan. Dicho cálculo se hace en base a datos históricos, condiciones actuales y pronósticos de condiciones futuras. En el ejercicio 2020 no se ha registrado un importe significativo por este concepto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**g) Existencias**

Las existencias se valoran al precio de adquisición o valor neto de realización si este último es inferior y se componen principalmente de lentes intraoculares utilizadas en diferentes operaciones, así como productos farmacéuticos, y consumibles de quirófano.

**h) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

Cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la explotación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la explotación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

## **AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Si hay evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de las partidas a cobrar registradas al coste amortizado, el importe de la pérdida se valora como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero (es decir, el tipo de interés efectivo computado en el momento del reconocimiento inicial). El valor en libros del activo se reducirá bien directamente o a través de una cuenta de provisión. El importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del ejercicio.

Si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede relacionarse objetivamente con un suceso ocurrido después de que el deterioro se reconociese, la pérdida por deterioro reconocida previamente se revierte. Cualquier reversión posterior de una pérdida por deterioro se reconoce en la cuenta de resultados consolidada, hasta el límite del valor en libros del activo sin superar su coste amortizado a la fecha de la reversión.

En relación con los deudores y otras cuentas a cobrar, cuando hay evidencia objetiva de que el Grupo no va a poder cobrar las deudas, se realiza una corrección por deterioro (como la probabilidad de insolvencia o dificultades financieras significativas del deudor) ya que el Grupo no será capaz de cobrar todos los importes adeudados en los términos originales de la factura. Los importes incobrables se provisionan en cuanto se identifican.

#### **i) Activos financieros corrientes - Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Los activos financieros disponibles para la venta son no-derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. El Grupo clasifica estos activos bajo el epígrafe de activo corriente al ser fondos de inversión rescatables sin penalizaciones en base a las necesidades de tesorería, de ahí su clasificación.

Figuran a su valor razonable, que se calcula sobre la base de su cotización a la fecha a la que se refieren los estados financieros, netos del correspondiente efecto fiscal. Las variaciones de valor de mercado, netas del correspondiente efecto fiscal, se registran con cargo o abono en la partida "Otro resultado global consolidado" del patrimonio, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, en que el importe acumulado en este epígrafe es imputado íntegramente a la cuenta de resultados consolidada.

Asimismo, cuando un descenso en el valor razonable de un activo financiero disponible para la venta haya sido reconocido directamente en el otro resultado global, y existiese evidencia objetiva de que el activo ha sufrido deterioro, la pérdida acumulada que haya sido reconocida directamente en el patrimonio neto se eliminará del mismo y se reconocerá en el resultado del ejercicio, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en cuentas.

Se consideran activos financieros cuya determinación del valor razonable se registra dentro del nivel 1.

#### **j) Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y los equivalentes al efectivo comprenden el efectivo en caja y bancos y los activos líquidos que no están sujetos a cambios significativos en su valor y que tienen un vencimiento desde el momento de su adquisición de tres meses o menos.

## **AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

#### **k) Préstamos y créditos bancarios y otros pasivos financieros**

Los préstamos y créditos bancarios y el resto de pasivos financieros se registran al valor razonable menos los costes directamente atribuibles a la transacción, en su caso. Después de su reconocimiento inicial se valoran por su coste amortizado usando el método del interés efectivo. Los intereses se contabilizan como gasto en el ejercicio en que se devengan conforme a un criterio financiero.

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación correspondiente se liquida, cancela o vence.

#### **l) Provisiones**

Las obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera consolidado, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el estado de situación financiera consolidado como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el Grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación. Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable.

En el caso de que el efecto temporal del dinero sea significativo, las provisiones se determinan mediante el descuento de las futuras salidas de tesorería esperada utilizando tipos de interés antes de impuestos y que reflejan las estimaciones del mercado del efecto temporal del dinero y, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. Cuando el método del descuento sea utilizado, el incremento de la provisión originado por el paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las provisiones reflejadas en los estados de situación financiera consolidados corresponden en su mayor parte a Clínica Baviera, S.A. y cubren, fundamentalmente, determinados riesgos derivados del desarrollo de su actividad por reclamaciones de terceros.

#### **m) Impuesto sobre Sociedades**

El Impuesto sobre Sociedades se calcula como el impuesto corriente a pagar respecto al resultado fiscal del periodo correspondiente, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. El gasto por impuesto se reconoce en la cuenta de resultados consolidada, excepto en aquellos casos en que se relaciona con partidas que se registran directamente en el otro resultado global o en el patrimonio neto consolidado, en cuyo caso el efecto impositivo se registra igualmente en el otro resultado global o patrimonio neto consolidado.

Se registran los activos y pasivos por impuestos diferidos correspondientes a las diferencias temporarias existentes a la fecha del estado de situación financiera consolidado, determinados según el método del pasivo. Según este método los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan a partir de las diferencias temporarias existentes entre el valor contable de los activos y pasivos y su valor fiscal.

El Grupo reconoce un pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias impositivas excepto:

- cuando el pasivo por impuestos diferido se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de

## **AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

negocios y que en el momento de la transacción no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

- las diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en Sociedades dependientes y asociadas, si el momento de la reversión de las diferencias temporarias puede ser controlado por la Sociedad Dominante y es probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible.

El Grupo reconoce los activos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que sea probable que habrá un beneficio fiscal contra el cual se podrá utilizar la diferencia temporaria deducible, el crédito fiscal o bien las bases imponibles negativas no utilizados, excepto:

- el reconocimiento inicial de una marca.
- cuando el activo por impuestos diferidos relativo a la diferencia temporaria deducible se derive del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que, en el momento de la transacción no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- las diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en Sociedades dependientes y asociadas, en las que no es probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y no haya suficiente beneficio fiscal disponible contra el cual aplicar las diferencias temporarias.

El Grupo revisa el valor en libros de los activos por impuestos diferidos en cada cierre de ejercicio y se reducen en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferido se pueda aplicar. Asimismo, el Grupo revisa en cada cierre de ejercicio los activos por impuestos diferidos no contabilizados y los reconoce en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferido.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se valoran a los tipos efectivos de impuestos que se espera que sean aplicables al ejercicio en el que los activos se realicen o los pasivos se liquiden, en base a los tipos impositivos (y legislación fiscal) aprobados o que están prácticamente aprobados a la fecha del estado de situación financiera consolidado.

De acuerdo con la NIC 12 los activos y pasivos por impuestos diferidos no se descuentan y se registran a largo plazo, independientemente de su fecha de reversión.

El subconsolidado encabezado por Clínica Baviera tributaba desde el ejercicio 2005 en el Régimen de Declaración Consolidada del Impuesto sobre Sociedades, bajo el número 321/18 (hasta el ejercicio 2017 lo hacía bajo el número 214/05), encabezando el Grupo que forma junto a las Sociedades dependientes Clínica Baviera Alicante, S.L. y Castellana de Intermediación Sanitaria, S.L. y su matriz AIER EYE International (Europe), S.L. desde el ejercicio 2018.

#### **n) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la prestación real de servicios, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dicha prestación del servicio se materializa cuando la operación es realizada, en este momento, el ingreso es reconocido.

## **AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

Los ingresos ordinarios son reconocidos cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias del Grupo durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de este patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Por la actividad que realiza el Grupo, en algunos casos los contratos con los clientes pueden incluir más de un servicio. No obstante, dichos servicios nunca constituyen obligaciones de desempeño separadas, según las define la NIIF 15, ya que están altamente interrelacionados de forma que el Grupo no podría cumplir su compromiso con el cliente transfiriendo uno de los servicios de forma independiente. Por ejemplo, una cirugía suele llevar implícita un número de revisiones en los siguientes días, semanas o meses hasta el alta definitiva, que, según lo comentado anteriormente, constituyen una obligación de desempeño única. En estos casos, la Sociedad reconoce los ingresos de forma proporcional a los recursos o costes incurridos en cada momento, registrando como anticipos de clientes la diferencia entre el importe facturado y el de los servicios prestados a fecha de cierre.

#### **o) Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales**

De acuerdo con la legislación laboral vigente, las Sociedades del Grupo están obligadas a indemnizar a sus empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. El Grupo ha registrado una provisión por importe de 511 y 470 miles de euros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente conforme a los criterios laborales de Italia.

De acuerdo con lo estipulado en los diferentes convenios colectivos el Grupo tiene la obligación de satisfacer a sus empleados determinadas gratificaciones en el momento que cumplan los requisitos de permanencia en la empresa establecidos en dichos convenios.

Por otra parte, durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no ha realizado aportaciones discrecionales a ningún plan de pensiones suscrito por alguno de sus empleados, no habiendo contraído en materia de aportaciones ningún compromiso futuro por parte de ninguna Sociedad del Grupo.

#### **Planes de participación en beneficios y bonus.**

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonus y/o participación en beneficios cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

#### **p) Arrendamientos**

El Grupo actúa como arrendatario en contratos en clínicas, oficinas o vehículos. En todos ellos, el Grupo aplica un único modelo de reconocimiento y valoración, exceptuando aquéllos que sean de activos de bajo valor y los arrendamientos a corto plazo.

##### *i. Derechos de uso*

El Grupo reconoce los derechos de uso al inicio del arrendamiento. Es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso. Los derechos de uso se valoran al coste, menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan por cualquier cambio en la valoración de los pasivos por arrendamiento asociados. El coste inicial de los derechos de uso incluye el importe de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costes directos iniciales,

## **AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de comienzo del arrendamiento y los gastos de desmantelamiento en los casos en los que el Grupo estime probable que se va a incurrir en ellos al finalizar el contrato. Los incentivos recibidos se descuentan del coste inicial.

Los derechos de uso amortizan linealmente en el plazo del arrendamiento, incluyendo las opciones de prórroga en las que se prevé se ejercerán por parte del arrendatario:

- Inmuebles: 5 a 10 años
- Vehículos: 3 a 5 años

Los derechos de uso están sujetos a análisis del deterioro. Algunos contratos pueden incluir obligaciones de desmantelamiento o restauración.

Los derechos de uso se clasifican dentro de la partida de inmovilizado material dentro del Estado de Situación Financiera.

#### *ii. Pasivos por arrendamiento*

Al inicio del arrendamiento, el Grupo reconoce los pasivos por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos menos los incentivos por arrendamiento, pagos variables que dependen de un índice o un tipo y los importes que se espera que se paguen en concepto de garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo tiene la certeza razonable de que ejercerá esa opción y los pagos de penalizaciones por rescisión del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio por el Grupo de la opción de rescindir el arrendamiento. Los pagos por arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos del periodo en el que se produce el evento o condición que desencadena el Pago.

Cuando se calcula el valor actual de los pagos por arrendamiento, el Grupo utiliza el tipo de interés incremental a fecha de inicio del arrendamiento si el tipo de interés implícito en el arrendamiento no puede determinarse fácilmente. Después de la fecha de inicio, el importe de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, se valorará nuevamente el pasivo por arrendamiento si se realiza una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento fijo en esencia o un cambio en la evaluación para comprar el activo subyacente. El pasivo también se incrementa si se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en el índice o una tasa usados para determinar esos pagos.

#### *iii. Arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor*

El Grupo aplica la exención de reconocimiento del arrendamiento a corto plazo a todos sus arrendamientos que tienen un plazo del arrendamiento de 12 meses o menos a partir de la fecha de inicio y no tienen opción de compra. También aplica la exención de reconocimiento de activos de bajo valor a los arrendamientos de equipos y elementos que se consideran de bajo valor. Los pagos por arrendamientos en arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos lineales durante el plazo del arrendamiento.

#### *iv. Juicios aplicados en la determinación del plazo del arrendamiento de los contratos con opción de renovación*

El Grupo determina el plazo del arrendamiento como el plazo no cancelable de un arrendamiento, al que se añaden los periodos opcionales de prorrogar el arrendamiento, si es razonablemente cierto que esa opción se ejerza. También se incluyen los periodos cubiertos

## **AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

por la opción de rescindir el arrendamiento, si es razonablemente cierto que no se ejercerá esa opción.

El Grupo tiene la opción, en virtud de algunos de sus contratos, de arrendar los activos por plazos adicionales de uno a cinco años. El Grupo evalúa si es razonablemente cierto ejercer la opción de renovar. Es decir, considera todos los factores pertinentes que crean un incentivo económico para renovar y también tiene en cuenta su propia experiencia histórica de activos de naturaleza similar. Después de la fecha de inicio, el Grupo reevalúa el plazo del arrendamiento si hay un evento significativo o un cambio en las circunstancias que esté bajo su control y afecte a su capacidad para ejercer, o no ejercer, la opción de renovación.

Adicionalmente, Grupo ha aplicado las siguientes políticas, estimaciones y criterios:

- Para realizar la transición a la NIIF 16, se ha optado por aplicar el enfoque retrospectivo modificado, en base al cual los ajustes contables se realizan con fecha 1 de enero de 2019, no re-expresando ninguna cifra comparativa de años anteriores.
- Se ha optado por no registrar separadamente los componentes que no son arrendamientos de aquellos que si para aquellas clases de activos en los cuales la importancia relativa de estos componentes no sea significativa con respecto al valor total del arrendamiento.
- En los casos en los que el Grupo no puede estimar con facilidad la tasa de interés implícita, ha aplicado la tasa incremental por préstamos del arrendamiento, que calcula como la tasa que tendría que pagar por pedir prestado por un plazo similar, y con una seguridad semejante, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido.

Durante el ejercicio 2020, el Grupo se acogió a la exención práctica de la NIIF 16 (modificación) Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19. Dicha norma entró en vigor para los ejercicios iniciados con posterioridad al 1 de junio de 2020, no obstante permitiendo su aplicación anticipada al 1 de enero de 2020.

El objetivo de dicha modificación fue facilitar a los arrendatarios el reconocimiento contable de los posibles cambios en los contratos de arrendamiento que pudieran presentarse con ocasión de pandemia ocasionada por el Covid-19. Como simplificación práctica, un arrendatario puede elegir no evaluar si las concesiones que obtienen derivadas del Covid-19 son una modificación de arrendamiento, si se cumplen las siguientes condiciones:

- El cambio en los pagos por arrendamiento resulta en una contraprestación revisada del arrendamiento que es sustancialmente equivalente, o menor, que la contraprestación del arrendamiento con anterioridad al cambio.
- Cualquier reducción en los pagos por arrendamiento afecta solo a los pagos que vencían originalmente en o con anterioridad al 30 de junio de 2021, es decir, que una concesión cumpliría las condiciones si resultara en pagos reducidos en 2020 o 2021 e incrementados en 2020 o periodos posteriores.
- No existe un cambio sustancial a otras cláusulas y condiciones del arrendamiento.

El Grupo se acogió a la citada exención práctica en todos los casos en los que el contrato cumplía con todas las condiciones anteriores. El impacto de esta norma ha sido 681 miles de euros correspondientes a menores pagos en las cuotas de arrendamiento

## **AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

**q) Corriente y no corriente**

Los créditos y deudas se clasifican como corrientes si su vencimiento es igual o inferior a un año, y como no corrientes, si su vencimiento es superior a un año, contado desde la fecha del estado de situación financiera consolidado.

**r) Partes relacionadas**

El Grupo Aier Eye International (Europe) considera como partes relacionadas a sus accionistas y/o socios de las Sociedades que conforman el Grupo, los Administradores de las mismas, el personal clave de la Dirección y las personas vinculadas a las que se refiere el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital. Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones normales de mercado.

**s) Subvenciones, donaciones y legados recibidos**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención. Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos del Grupo hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando. Durante el ejercicio 2020, el Grupo ha contabilizado como subvención las bonificaciones recibidas por las cotizaciones de los seguros sociales por el ERTE y figuras análogas al que se acogió por importe de 1.309 miles de euros, no habiendo recibido subvenciones de capital.

## **5. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS**

El Grupo desarrolla la totalidad de sus actividades de explotación dentro de un único segmento: la oftalmología. No obstante, debido a la dispersión geográfica de las clínicas y el crecimiento de determinadas áreas, los Administradores han identificado dos segmentos en función del criterio geográfico: España y Resto de Europa.

El Grupo ha identificado los segmentos operativos considerando los siguientes factores:

- Características económicas de las diferentes regiones.
- Facilitar a los usuarios de las cuentas anuales consolidadas, la información financiera relevante sobre los entornos económicos en que opera.
- La existencia de Direcciones operativas diferenciadas en los dos segmentos geográficos identificados.
- Teniendo en cuenta los componentes cuyos resultados de explotación son examinados de forma regular por el Consejo de Administración con objeto de asignar recursos y evaluar su rendimiento.

Los cuadros siguientes detallan información de la cuenta de resultados consolidada y del estado de situación financiera consolidado en relación con los segmentos de explotación del Grupo para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 y se basa en los informes elaborados por la Dirección de las distintas Sociedades del Grupo expresados en euros:

## AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

Segmentos geográficos	España		Resto de Europa		Consolidado	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Cifra de negocios:						
Clientes externos	80.405.753	82.526.711	42.220.499	41.806.710	122.626.252	124.333.421
Entre segmentos	-	-	-	-	-	-
Cifra de negocios total	80.405.753	82.526.711	42.220.499	41.806.710	122.626.252	124.333.421
Otros ingresos operativos	917.324	120.294	1.340.061	329.782	2.257.385	450.077
Amortizaciones	(7.948.449)	(7.833.436)	(5.617.375)	(5.421.637)	(13.565.824)	(13.255.073)
Beneficio/pérdida del segmento	10.991.322	4.746.463	6.758.574	6.647.632	17.749.896	11.394.095
Inmovilizado material y otros activos intangibles	39.375.538	40.803.468	34.415.629	34.285.375	73.791.167	75.088.843
Activos operativos	49.200.618	75.145.769	60.983.452	33.094.916	110.184.070	108.240.685
Pasivos operativos	114.824.197	149.161.948	31.987.797	31.702.599	146.811.994	180.864.547
Capex	3.220.399	3.980.449	4.598.199	5.210.366	7.818.598	9.190.815

El detalle de los ingresos ordinarios del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 y el terminado el 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Consultas	5.457.796	5.834.079
Intervenciones	109.459.892	110.089.054
Otros	7.708.564	8.410.288
<b>Total ingresos ordinarios</b>	<b>122.626.252</b>	<b>124.333.421</b>

Los ingresos ordinarios se han obtenido fundamentalmente de clientes particulares. De los ingresos de Oftalmología del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 el 29% aproximadamente se han obtenido de entidades de Seguros (26% aproximadamente en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019).

## 6. FONDO DE COMERCIO Y COMBINACIONES DE NEGOCIOS

### a) Adquisición del Grupo Clínica Baviera y contraprestación contingente:

El 31 de agosto de 2017, la Entidad Dominante adquirió el 96,83% de las acciones de Clínica Baviera y sociedades dependientes, grupo que presta todo tipo de clase de servicios en el campo de la medicina oftalmológica, incluyendo consultas externas e internas, tratamientos quirúrgicos y rehabilitación. La adquisición tiene como objetivo reforzar la diversificación geográfica del Grupo Aier Eye International (Europe).

Detalles de la contraprestación de adquisición, los activos netos adquiridos y el fondo de comercio son los siguientes:

## AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

	<b>Miles de Euros</b>
Contraprestación de adquisición:	
Efectivo pagado	146.551
Contraprestación Aplazada	15.510
<b>Total contraprestación de adquisición</b>	<b>162.061</b>

Los activos y pasivos reconocidos como resultado de la adquisición son los siguientes:

	<b>Valor razonable Miles de euros</b>
Patrimonio Neto	19.695
Terrenos y construcciones	1.897
Marcas	16.747
Pasivos por impuesto diferido	(4.661)
Activos netos identificables adquiridos	33.678
Menos: participaciones no dominantes	(1.068)
Contraprestación aplazada derivada de la Put y Call	(15.510)
Más: fondo de comercio	129.451
<b>Activos netos adquiridos</b>	<b>146.551</b>

El fondo de comercio es atribuible a las diferentes UGES del negocio adquirido.

Para financiar la adquisición, la Sociedad Dominante junto con su matriz Aier Eye International Hong Kong han solicitado un préstamo por valor de 179 millones de euros, de los cuales 102 millones de euros son por cuenta de Aier Eye International (Europe) (ver Nota 16).

El importe identificado como contraprestación aplazada – Contrato Put y Call se correspondía con la deuda que se generó como consecuencia del contrato de Put y Call firmado (ver desglose de la deuda en la Nota 17). El Contrato de Put y Call regula determinadas restricciones a la transmisión del 10% de las acciones de Clínica Baviera, de las que es titular Vito Gestión, con posterioridad a la liquidación de la OPA, incluyendo un periodo de restricción general para la transmisión de las mismas.

Dicho contrato otorgaba, tras este periodo de 3 años de restricción, un derecho (“PUT”) a Vito Gestión a vender las acciones que se encontraban retenidas y que correspondían al 10% del que es el titular efectivo y, en ese caso, el Grupo Aier Eye International (Europe) tendría la obligación de adquirirlas. Tras tres meses adicionales entraría en vigor el derecho de Grupo Aier Eye International (Europe) (“CALL”) a comprar las acciones retenidas en Vito Gestión y en ese caso Vito Gestión tendría la obligación de vender. En el contrato se establecían los precios de ejercicio de la Put y la Call como el máximo entre:

- a) El precio por acción calculado en base a el precio de la OPA “Tender Offer Price to EBITDA ratio” x EBITDA por acción (último EBITDA auditado)
- b) El 95% del precio por acción en la OPA

*Se entiende que la fórmula del EBITDA es: Resultado Operativo menos Dotaciones de Amortizaciones y resultado por enajenación del inmovilizado.*

## AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

Adicionalmente se podría ejercer la Put y la Call de forma anticipada si determinados hechos acaecieran, entre ellos, la rescisión voluntaria de los accionistas de Vito Gestión del contrato de prestación de servicios que tienen con la filial Clínica Baviera S.A.

Para garantizar el pago del precio de ejercicio de la Call y la Put, el Grupo Aier Eye International (Europe) depositó en el banco una cantidad de 16,8 Millones de euros (ver Nota 10), exigible en los dos meses después de que se cumpla el 5º aniversario del ejercicio de la OPA. Los costes derivados de esta garantía (depósitos) son refacturados a Vito Gestión hasta un máximo de 2 millones de euros (ver Nota 10). Adicionalmente, las acciones de Vito Gestión se estaban entregando en prenda, es decir como garantía, de la financiación otorgada a Aier Internacional para hacer frente a la consignación del depósito de garantía del pago de la PUT/CALL.

El 26 de Noviembre de 2020 el Administrador Único actualizó el pasivo aplazado conforme al nuevo EBITDA 2021 aprobado por los Administradores de la Sociedad dependiente Clínica Baviera. Esto ha supuesto el registro de un gasto financiero en el Grupo por importe de 1.355 miles de euros (3.505 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) (ver Nota 17). A la misma fecha, siendo la voluntad de las partes, se procedió a la resolución y modificación parcial del contrato de Put and Call con anterioridad a la fecha de su vencimiento mediante la suscripción de un contrato de modificación y resolución parcial anticipada, se dio de baja el pasivo financiero previamente reconocido de un importe de 24.508.756,94 euros. La operación se ha tratado como una operación con títulos propios.

#### **b) Venta del 7% de participaciones de Clínica Baviera**

El 4 de julio de 2018 la entidad dominante se desprendió del 7% de las acciones de Clínica Baviera en cumplimiento con los requerimientos de la CNMV. A continuación se presentan los datos de la transmisión:

Precio de venta por acción	11,5
Coste medios por acción	10,35
Nº acciones que se venden	1.141.531,00
<b>Valor transmisión</b>	<b>13.127.606,50</b>

De acuerdo con la NIIF 3 y NIC 27, una vez que se ha obtenido el control, las operaciones posteriores que den lugar a una reducción de la participación de la Sociedad Dominante sin que supongan una pérdida de control, se considerarán en las cuentas consolidadas como una operación con títulos de patrimonio propio. En consecuencia, tanto el importe del fondo de comercio de consolidación como los de otros activos y pasivos del balance consolidado no se han visto modificados. La participación de los socios externos en el patrimonio neto de la sociedad dependiente se mostrará, en el balance consolidado, en función del porcentaje de participación que los terceros ajenos al Grupo posean en el capital de la citada sociedad, una vez realizada la operación incluyendo, en consecuencia, el porcentaje de participación en el fondo de comercio contabilizado en las cuentas consolidadas asociado a la modificación que se ha producido.

Tras la mencionada venta, el Grupo mantenía registrado el 89,83% de la compra asumiendo la titularidad de las acciones cubiertas por el contrato de Put y la Call. Con su posterior cancelación, el Grupo mantiene el 79,83% de las acciones de Clínica Baviera

## AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

#### c) Activo Intangible de Vida Útil Indefinida - Marca

El activo intangible de vida útil indefinida se corresponde con la marca usada para identificar y distinguir las UGES. La vida útil indefinida se revisará anualmente y está bien establecida en función de proceso de asignación del precio de compra. El análisis realizado proporciona evidencia de que la marca generará entradas de efectivo netas para el Grupo durante un periodo indefinido. Por tanto, la marca se registra a coste sin amortización, pero se somete a comprobación del deterioro del valor de acuerdo con la nota 4a) y 4c).

UGE	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
ESPAÑA	12.152.000	12.152.000
ALEMANIA	3.670.000	3.670.000
ITALIA	928.659	928.659
	<b>16.750.659</b>	<b>16.750.659</b>

#### d) Fondos de Comercio

A continuación, se presenta el detalle del fondo de comercio por las distintas unidades generadoras de efectivo o grupos de éstas a las que está asignado y a fecha 13 de marzo de 2019 Clínica Baviera Italia S.r.L. adquirió una participación del 80% en la sociedad Clínica Torre Eva, S.r.L., por un importe de 500.000 euros el valor razonable de los activos recibidos fue de (657.670), dando lugar a un fondo de comercio de 1.157.670 euros.

UGE	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
ESPAÑA	97.198.252	97.198.252
ALEMANIA	41.439.418	41.439.418
ITALIA	5.429.122	5.429.122
	<b>144.066.792</b>	<b>144.066.792</b>

#### Test de deterioro del fondo de comercio y marca

El Grupo ha realizado el test de deterioro comparando el valor recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo donde están asignados los fondos de comercio y las marcas con el valor contable de dicha Unidad Generadora de Efectivo. En todos los casos, estos cálculos se basan en proyecciones de los flujos de

## AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

efectivo generados por las Unidades Generadoras de Efectivo que se desprenden de los resultados operativos actuales y de los planes de negocio existentes, que cubren un período de cinco años. Las previsiones son realizadas de acuerdo con la experiencia y los resultados históricos.

La Dirección revisa el rendimiento empresarial en base a las áreas geográficas. Ha identificado Alemania, España e Italia, como las principales áreas geográficas, y dentro de España ha identificado diferentes UGES teniendo en cuenta la localización de la misma, siendo la ciudad de Albacete la UGE identificada para Clínica Baviera Zapateros, S.L. , San Sebastián para Clínica Baviera San Sebastián, S.L y Venecia la UGE para Clínica Torre Eva S.r.L.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Dirección de la Sociedad dominante, las previsiones de los flujos de efectivo atribuibles a las distintas Unidades Generadoras de Efectivo o grupos de ellas a las que se encuentran asignados los fondos de comercio permiten al Grupo recuperar el valor de los fondos de comercio y las marcas registrados a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

#### Principales hipótesis utilizadas en los cambios de valor en uso

Para el cálculo del valor en uso de las diferentes Unidades Generadoras de Efectivo se utilizan las siguientes hipótesis:

- Márgenes brutos
- Tasas de descuento
- Cuota de mercado durante el período presupuestado
- Tasas de crecimiento utilizadas para extrapolar los flujos de efectivo más allá del periodo presupuestado

*Márgenes brutos:* se basan tanto en valores históricos como en incrementos esperados por mejoras en la eficiencia.

*Tasas de descuento:* se ha tomado el coste medio ponderado del capital (WACC) de mercado, teniendo en cuenta los riesgos específicos, el sector de actividad y el valor temporal del dinero.

*Cuota de mercado durante el período presupuestado:* la dirección evalúa caso por caso cual es la evolución previsible de la Unidad Generadora de Efectivo respecto a sus competidores, trasladando las conclusiones a las estimaciones de flujos de efectivo.

*Tasas de crecimiento utilizadas para extrapolar los flujos de efectivo más allá del periodo presupuestado:* se han tomado como referencia las de mercado. El Grupo ha estimado en el ejercicio 2020 un crecimiento constante entre el -0,25% y el 0,25% (-0,25% y 0,25% en el ejercicio 2019), para extrapolar los flujos de efectivo más allá del periodo de cinco años.

Para el cálculo del valor en uso de cada UGE con importes significativos de fondos de comercio las hipótesis clave, usadas en los cálculos del valor en uso son como sigue:

2020	Alemania	España (Albacete)	España (San Sebastián)	Italia (Venecia)
Ventas 2025 (% tasa crecimiento 2020)	114,5%	7,50%	21,60%	40%
EBITDA 2025 (% tasa de crecimiento 2020)	150,9%	85%	16,70%	214,60%
Tasa de crecimiento a largo plazo	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Tasa de descuento	4,60%	5,53%	5,53%	5,43%

## AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

2019	Alemania	España (Albacete)	España (San Sebastián)	Italia (Venecia)
Ventas 2024 (% tasa crecimiento 2019)	108,8%	29,30%	16,40%	27,65%
EBITDA 2024 (% tasa de crecimiento 2019)	153,3%	1.904%	64,70%	47,01%
Tasa de crecimiento a largo plazo	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Tasa de descuento	3,56%	4,45%	4,45%	5,30%

Durante 2020 se han ajustado las tasas de descuento a los riesgos específicos de cada UGE que genera los flujos.

No se han registrado deterioros de los fondos de comercio ni en el ejercicio 2020 ni en el 2019.

#### Análisis de sensibilidad de cambios en premisas clave

La Dirección de la Sociedad Dominante realiza un análisis de sensibilidad, especialmente en relación a la tasa de descuento utilizada y a la tasa de crecimiento residual, con el objeto de asegurarse de que posibles cambios en la estimación de dichas tasas no tengan repercusión en la recuperación de los valores mencionados anteriormente.

Respecto a la determinación del valor en uso de las Unidades Generadoras de Efectivo de España, Alemania e Italia la Dirección considera que ningún cambio razonablemente posible en cualquiera de las hipótesis clave anteriores supondría que el valor en libros de las UGES excediera de manera sustancial sus valores recuperables.

## 7. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

La composición de otros activos intangibles del Grupo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 y de sus correspondientes amortizaciones, junto con el movimiento del ejercicio anual son los siguientes:

<i>Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020</i>	Euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
<b>VALORES BRUTOS</b>				
Aplicaciones informáticas	2.300.257	417.953	-	2.718.210
Otros activos intangibles	123.295	18.121	-	141.416
	<u>2.423.552</u>	<u>436.072</u>	<u>-</u>	<u>2.859.626</u>
<b>AMORTIZACIÓN</b>				
Aplicaciones informáticas	(2.090.008)	(164.633)	-	(2.254.641)
Otros activos intangibles	(25.432)	(18.946)	-	(44.378)
	<u>(2.115.440)</u>	<u>(183.579)</u>	<u>-</u>	<u>(2.299.019)</u>
<b>VALORES NETOS</b>	<u>308.112</u>			<u>560.607</u>

## AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

<i>Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019</i>	Euros				
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Combinaciones de negocios	Saldo final
<b>VALORES BRUTOS</b>					
Aplicaciones informáticas	2.242.159	56.764	-	1.334	2.300.257
Otros activos intangibles	135.950	-	(72.655)	60.000	123.295
	<u>2.378.109</u>	<u>56.764</u>	<u>(72.655)</u>	<u>61.334</u>	<u>2.423.552</u>
<b>AMORTIZACIÓN</b>					
Aplicaciones informáticas	(1.883.385)	(206.623)	-	-	(2.090.008)
Otros activos intangibles	(26.228)	(8.774)	9.570	-	(25.432)
	<u>(1.909.613)</u>	<u>(215.397)</u>	<u>9.570</u>	<u>-</u>	<u>(2.115.440)</u>
<b>VALORES NETOS</b>	<b><u>468.496</u></b>				<b><u>308.112</u></b>

Las altas del ejercicio 2020 se deben fundamentalmente a la actualización y renovación de licencias informáticas (actualización y renovación de licencias informáticas las correspondientes al ejercicio 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 existen elementos totalmente amortizados por importe de 2.203.414 euros (2.059.759 euros a 31 de diciembre de 2019).

No existen compromisos para la adquisición de otros activos intangibles.

#### 8. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición del inmovilizado material del Grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y de sus correspondientes amortizaciones, son las siguientes:

<i>Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020</i>	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
<b>VALORES BRUTOS</b>				
Terrenos y construcciones	87.136.048	6.798.421	(5.676.146)	88.258.323
Instalaciones y maquinaria	80.189.166	7.499.395	(1.060.681)	86.627.880
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	9.546.567	514.120	(175.828)	9.884.859
Otro inmovilizado	6.939.923	673.301	(63.941)	7.549.283
	<u>183.811.704</u>	<u>15.485.237</u>	<u>(6.976.596)</u>	<u>192.320.345</u>
<b>AMORTIZACIÓN</b>				
Construcciones	(42.930.009)	(7.415.206)	3.267.424	(47.077.791)
Instalaciones y maquinaria	(53.229.768)	(4.929.843)	8.615	(58.150.996)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(7.103.111)	(508.641)	1.833	(7.609.919)
Otro inmovilizado	(5.768.085)	(528.555)	45.561	(6.251.079)
	<u>(109.030.973)</u>	<u>(13.382.245)</u>	<u>3.323.433</u>	<u>(119.089.785)</u>
<b>VALORES NETOS</b>	<b><u>74.780.731</u></b>			<b><u>73.230.560</u></b>

## AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

<i>Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019</i>	Saldo inicial	Impacto por entrada en vigor de NIIF 16 (nota 27)	Altas	Trasposos	Combinaciones de negocios	Bajas	Saldo final
<b>VALORES BRUTOS</b>							
Terrenos y construcciones	5.318.378	71.162.803	11.921.036	-	-	(1.266.169)	87.136.048
Instalaciones y maquinaria	71.080.660	-	7.365.484	72.655	1.670.367	-	80.189.166
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	8.608.111	-	767.035	-	171.421	-	9.546.567
Otro inmovilizado	5.873.171	45.561	1.001.532	-	20.476	(817)	6.939.923
	90.880.320	71.208.364	21.055.087	72.655	1.862.264	(1.266.986)	183.811.704
<b>AMORTIZACIÓN</b>							
Construcciones	(1.219.988)	(35.563.875)	(7.289.462)	-	-	1.143.316	(42.930.009)
Instalaciones y maquinaria	(48.782.199)	-	(4.434.339)	(13.230)	-	-	(53.229.768)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(6.389.686)	-	(713.425)	-	-	-	(7.103.111)
Otro inmovilizado	(5.140.006)	(26.446)	(602.450)	-	-	817	(5.768.085)
	(61.531.879)	(35.590.321)	(13.039.676)	(13.230)	-	1.144.133	(109.030.973)
<b>VALORES NETOS</b>	<b>29.348.441</b>						<b>74.780.731</b>

Al 31 de diciembre de 2020 existen elementos totalmente amortizados por importe de 51.210.204 euros (46.085.893 euros a 31 de diciembre de 2019).

En la nota 27 se proporciona información sobre los movimientos relativos a elementos del inmovilizado material que son derechos de uso.

Hay un inmueble propiedad de la Sociedad Dominante sobre el que había constituido una garantía hipotecaria de un préstamo liquidado durante 2019 indicado en la nota 16.1. Dicho inmueble tiene un valor neto contable al 31 de diciembre de 2020 de 1.202.281 euros, de los que 589.416 euros corresponden a terrenos y 638.206 euros corresponden a construcciones (valor neto contable al 31 de diciembre de 2019, 1.227.622 euros).

Las altas de los ejercicios 2020 y 2019 se corresponden fundamentalmente a la adquisición y renovación de equipos e instalaciones para clínicas.

Es política del Grupo contratar las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

En 2020 no se han suscrito compromisos para la adquisición en régimen de alquiler, con opción de compra, de equipos médicos, al igual que en el ejercicio 2019. Tampoco el Grupo tiene compromisos de adquisiciones de inmovilizado en régimen de propiedad.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el grupo no mantenía ningún activo en régimen de arrendamiento financiero.

#### 9. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo no tiene ningún activo clasificado como inversión inmobiliaria, al estar todos los inmuebles de su propiedad afectos a las actividades de explotación.

## AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

#### 10. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros no corrientes clasificados por categorías del Grupo Aier Eye International (Europe) a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
<b><u>No corrientes</u></b>		
Fianzas constituidas a largo plazo	1.615.110	1.533.338
Depósitos constituidos	-	16.878.345
Créditos a terceros	200.000	200.000
Créditos a largo plazo empresas de grupo	-	41.475
<b>Total</b>	<b>1.815.110</b>	<b>18.635.159</b>

Las fianzas incluyen fundamentalmente las otorgadas por los alquileres de los locales donde las Sociedades del Grupo realizan su actividad. Estos activos no devengan intereses y se reconocen por el importe efectivamente entregado. La diferencia respecto a su coste amortizado se estima no es significativa para las cuentas anuales consolidadas en su conjunto.

Los depósitos constituidos a largo plazo, constituían la parte acordada entre Vito Gestión Patrimonial S.L. (en adelante Vito) y el Grupo Aier Eye para garantizar el importe a pagar en el periodo de ejecución de la Put and Call. Como consecuencia de la cancelación parcial del acuerdo de Put and Call (ver Nota 16), dicho depósito ha sido recuperado, siendo empleado para la amortización parcial del préstamo de la Sociedad Dominante con Aier Eye International HongKong.

Tal y como se ha descrito en la nota 6, el Grupo Aier Eye International (Europe) refactura los costes asociados a la garantía depositada por el valor del precio de las acciones a precio de OPA y que garantizaban que el Grupo Aier Eye International (Europe) pudiera ejercer la opción de compra descrita en el contrato de Put and Call. Con la cancelación parcial de la Put and Call, dicho coste asociado hasta la fecha de cancelación ascendía a 1,6 millones de euros, siendo asumidos por el Grupo Aier.

El detalle de activos financieros corrientes clasificados por categorías del Grupo Aier Eye International (Europe) al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

2020	Valorado a coste amortizado	A valor razonable con cambios en otro resultado integral	Total
<b>Activos en balance</b>			
A valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	16.113.928	<b>16.113.928</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.703.772		<b>2.703.772</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	13.112.684		<b>13.112.684</b>
<b>Total</b>	<b>15.816.456</b>	<b>16.113.928</b>	<b>31.930.384</b>

## AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

2019	Valorado a coste amortizado	A valor razonable con cambios en otro resultado integral	Total
<b>Activos en balance</b>			
A valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	2.566.523	<b>2.566.523</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.320.958	-	<b>3.320.958</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	13.112.684	-	<b>6.563.329</b>
<b>Total</b>	<b>9.884.827</b>	<b>2.566.523</b>	<b>12.450.810</b>

El detalle de los movimientos producidos en 2020 y 2019 de los epígrafes de activos financieros corrientes y no corrientes del estado de situación financiera son los siguientes:

	31/12/2020	31/12/2019
Saldo inicial	21.219.682	24.878.561
Entradas de flujo de caja	13.587.701	(3.367.632)
Salidas de flujo de caja	(16.878.345)	263.393
<b>Saldo final</b>	<b>17.929.038</b>	<b>21.929.682</b>

En la categoría "Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar" figura un importe de 2.703.772 euros, 3.320.958 euros en el ejercicio anterior clasificados como corrientes, con el siguiente detalle:

Corrientes	31/12/2020	31/12/2019
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.279.594	2.650.793
Otros activos corrientes	424.178	670.165
<b>Total</b>	<b>2.703.772</b>	<b>3.320.958</b>

El detalle de las "Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar" registradas en el corriente ha sido detallado en Nota 12. La partida "Otros activos corrientes" se compone principalmente de periodificaciones.

El detalle de las "Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar" registradas en el no corriente se compone de: 1.815.110 euros (2019: 18.653.159 euros) clasificados como activos financieros no corrientes cuyo detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

No corrientes	31/12/2020	31/12/2019
Préstamos y partidas a cobrar	200.000	200.000
Fianzas constituidas a largo plazo	1.615.110	1.533.339
Depósitos constituidos	-	16.878.345
Créditos a largo plazo-Empresas del grupo	-	41.475
<b>Total</b>	<b>1.815.110</b>	<b>18.653.159</b>

Las fianzas incluyen fundamentalmente las otorgadas por los alquileres de los locales donde las Sociedades del Grupo realizan su actividad. Estos activos no devengan intereses y se reconocen por el importe efectivamente entregado. La diferencia respecto a su coste amortizado se estima no es significativa para las cuentas anuales consolidadas en su conjunto.

El detalle y movimiento de los Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral es como sigue:

## AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>A 01 de enero</b>	<b>2.566.523</b>	<b>5.893.460</b>
Altas	13.557.963	-
Bajas	-	(3.399.708)
Variación en el valor razonable de los activos financieros	(10.558)	72.771
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>16.113.928</b>	<b>2.566.523</b>
Menos: Parte no corriente	-	-
<b>Parte corriente</b>	<b>16.113.928</b>	<b>2.566.523</b>

Los Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral incluyen fundamentalmente inversiones en carteras diversificadas de valores todos ellos sujetos a cotizaciones oficiales y denominadas en euros.

#### 11. EXISTENCIAS

Las existencias se componen principalmente de lentes intraoculares, productos farmacéuticos y consumibles de quirófano.

No se han producido movimientos de las correcciones valorativas por deterioro en los ejercicios 2020 y 2019.

#### 12. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El desglose de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
Clientes por prestaciones de servicios	2.481.804	2.857.872
Correcciones valorativas por deterioro	(184.341)	(201.590)
Deudores Varios (anticipos y otros)	(17.868)	(5.488)
	<b>2.279.594</b>	<b>2.650.793</b>

Las cuentas a cobrar a clientes no devengan intereses. El periodo medio de cobro de los clientes operativos (excluyendo aseguradoras) es de 4 días en el ejercicio 2020 y 2019.

El movimiento de corrección valorativa por deterioro durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Saldo inicial	(201.590)	(215.929)
(Dotaciones)/Reversiones del ejercicio	(6.875)	(1.998)
Aplicaciones	24.124	16.336
	<b>(184.341)</b>	<b>201.590</b>

## **AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la antigüedad media de las cuentas a cobrar que en principio corresponden en su mayoría a aseguradoras es inferior a 2 meses. Adicionalmente no hay cuentas a cobrar vencidas no provisionadas.

#### **13. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Estos activos financieros se registran a su valor razonable que coincide fundamentalmente con su valor de mercado, dado que son activos muy líquidos, principalmente cuentas corrientes.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

#### **14. PATRIMONIO NETO Y GANANCIAS POR ACCIÓN**

El detalle y movimientos del patrimonio neto se muestran en el Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

##### **a) Capital Social**

El 27 de marzo de 2017 Aier Eye International (Hong Kong) Limited, válidamente constituida y existente de conformidad con las leyes de Hong Kong (R.P. China), compra la sociedad mercantil española "Global Exedra, S.L. (Sociedad Unipersonal)". Global Exedra fue constituida con un capital social de 3.600 euros, dividido en 3.600 participaciones sociales de un (1) euro de valor nominal cada una de ellas.

Ese mismo día se cambia el nombre de Global Exedra S.L.U., pasándose a denominar Aier Eye International (Europe), S.L.U.

El 8 de agosto se produce un aumento del capital social mediante la emisión de nuevas participaciones sociales, en 43.965.279 euros, mediante la creación y puesta en circulación de 43.965.279 participaciones sociales de 1 euro cada una. El aumento de capital se realiza mediante la aportación dineraria del Socio Único, Aier Eye International (Hong Kong) Limited, por un importe de 43.965.279 euros, asignándole y suscribiendo las 43.965.279 participaciones. El capital es totalmente suscrito y desembolsado en su totalidad, por medio de una aportación dineraria

El 23 de agosto de 2017 se acuerda una aportación de socios por importe de 16.878.345 euros.

El 3 de noviembre de 2017 se produce un nuevo aumento del capital social de la Compañía en 6.031.121 euros, mediante la creación y puesta en circulación de 6.031.121 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una. El aumento de capital se realiza mediante la aportación dineraria del Socio Único, Aier Eye International (Hong Kong) Limited, por un importe de 6.031.112 euros, asignándole y suscribiendo las 6.031.112 participaciones. El capital es totalmente suscrito y desembolsado en su totalidad, por medio de una aportación dineraria.

A fecha 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital social es de 50.000.000 de euros tras esta operación y está formada por 50.000.000 de participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una. El 100% de las participaciones sociales en ambos ejercicios son propiedad del Socio único Aier Eye International (Hong Kong) Limited.

Los principales objetivos de la gestión de capital del Grupo Aier Eye International (Europe) son asegurar la estabilidad financiera a corto y largo plazo, la positiva evolución de las acciones del grupo, la adecuada financiación de las inversiones o la reducción de los niveles de endeudamiento del Grupo Aier Eye International (Europe). Los ratios de apalancamiento, calculados como: (Deuda financiera neta / (Deuda financiera neta + Patrimonio neto) al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

## AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Deuda financiera neta **	12.876.679	(3.074.910)
Patrimonio Neto		
atribuible a la Sociedad dominante	89.058.968	75.091.850
atribuible a las participaciones no dominante	35.367.194	13.145.665
Apalancamiento	N.A.	N.A.

\*\* Deuda financiera neta: Préstamos con entidades bancarias menos la tesorería y las inversiones financieras temporales.

Aier Eye International HongKong, a fecha 9 de Diciembre de 2019 amortizó completamente el préstamo pendiente con Bnp Paribas HongKong, de un importe de 80.515.002,05 euros. Ese mismo día, la Sociedad firmó un nuevo contrato de reconocimiento y reembolso de deuda con su matriz por el importe del pago desembolsado a BnP Paribas HongKong. A fecha 11 de Diciembre de 2020, se ha amortizado parte del préstamo por importe de 16.341.000 euros, tras el reembolso del depósito constituido por el Contrato de Put and Call.

#### **b) Aportación de Socios**

La aportación de socios procede de una decisión tomada por el Socio Único a través de la cual se realiza una aportación a los fondos propios del Grupo por importe de 16.878.345 euros el 23 de agosto de 2017. Dicho importe fue entregado por Aier Eye International (Hong Kong) para hacer frente a financiación directa del pago de los fees de la transacción, obligaciones de la compañía y para depositar la garantía acordada con Vito Gestión Patrimonial, S.L. (ver Nota 10) en el contrato de Put y Call.

#### **c) Reservas**

*Reserva legal:* De acuerdo con la legislación vigente, se debe destinar un 10% de sus beneficios anuales a la reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital social. Esta reserva no podrá distribuirse, excepto en caso de liquidación, pero podrá utilizarse para compensar pérdidas, siempre que no existan otras reservas disponibles para este fin, o para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya ampliado. Al 31 de diciembre de 2020 el importe de la reserva legal es 127.990 euros y la reserva consolidada del Grupo es 13.244.658 euros (2.887.354 euros a fecha 31 de diciembre de 2019).

#### **d) Patrimonio neto atribuido a participaciones no dominantes**

El día 4 de agosto de 2017 la CNMV comunicó el resultado de la OPA, por la cual Aier International (Europe) S.L.U. adquiría el 86,83% del Grupo, esta OPA se hizo efectiva a efectos contables a partir del 31 de agosto de 2017. El día 4 de Julio de 2018, Aier Eye International (Europe), S.L.U vendió el 7% de las acciones de Clínica Baviera y redujo su participación al 79,83%. El Grupo contabilizó el 89,83% de la compra asumiendo la titularidad de las acciones cubiertas por el Contrato de Put and Call, ascendiendo el importe directo de intereses minoritarios a un 10,17% sobre el Patrimonio Neto y activos a valor razonable identificados en la combinación de negocios del Grupo Clínica Baviera. A fecha 26 de Noviembre de 2020, por mutuo acuerdo y siendo la voluntad de ambas partes, se canceló parcialmente el contrato de Put and Call previamente firmado, incrementándose los intereses minoritarios hasta el 20,17%.

## AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

Adicionalmente, tal y como se dispone en la nota 2, existen porcentajes de minoritarios que participan en el Patrimonio de sociedades filiales del Grupo Clínica Baviera.

#### e) Distribución del resultado de la Sociedad Dominante

Durante el ejercicio 2020, la aportación al resultado consolidado de la Sociedad Dominante ha sido una pérdida de 2.406 miles de euros (una pérdida por importe de 6.287 miles de euros en 2019).

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad Dominante obtuvo un beneficio de 6.609 miles de euros (1.280 miles de euros en el ejercicio 2019) que destinará 10% a la reserva legal.

## 15. PROVISIONES

La variación de provisiones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

<b>Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo final</b>
Provisiones a largo plazo				
Provisiones por desmantelamiento (ver Nota 27)	919.735	18.980	(20.825)	917.890
Provisiones para otras responsabilidades	-	696.293		696.293
Provisiones a corto plazo				
Provisiones para otras responsabilidades	198.356	34.685	(55.177)	177.864
	<u>1.118.091</u>	<u>749.958</u>	<u>(76.002)</u>	<u>1.792.047</u>
<b>Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Altas</b>	<b>Aplicaciones/Bajas</b>	<b>Saldo final</b>
Provisiones a largo plazo				
Provisiones por desmantelamiento		919.735		919.735
Provisiones para otras responsabilidades	474.306	-	(474.306)	-
Provisiones a corto plazo				
Provisiones para otras responsabilidades	179.766	41.164	(22.574)	198.356
	<u>654.072</u>	<u>990.899</u>	<u>(496.880)</u>	<u>1.118.091</u>

Durante el ejercicio 2020 se han dado de alta 697 miles de euros que cubren riesgos derivados de la actividad de la Sociedad

Durante el ejercicio 2019 el Grupo ha aplicado la provisión que tenía dotada para contingencias fiscales (nota 20 y 26 e).

## AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

#### 16. PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS BANCARIOS

Los préstamos y créditos bancarios presentan el siguiente detalle:

31 de diciembre de 2020	
Corriente	No corriente
5.780.005	10.569.928

31 de diciembre de 2019	
Corriente	No corriente
4.365.641	7.839.121

El detalle de los movimientos producidos en 2020 y 2019 es el siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
Saldo inicial	12.255.904	13.223.182
Entradas de flujos de caja	10.000.000	5.000.000
Salidas de flujos de caja	(5.905.971)	(5.967.278)
<b>Saldo final</b>	<b>16.349.933</b>	<b>12.255.904</b>

El epígrafe de deudas con entidades de crédito recoge el saldo de los préstamos concedidos a Clínica Baviera S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

La Sociedad dominante del Grupo, Aier Eye International (Europe) S.L.U. junto con su Socio Único Aier Eye International (Hong Kong) Limited solicitó con fecha 11 de mayo de 2017 un préstamo con el Banco BNP PARIBAS Hong Kong para hacer efectiva la compra de las acciones del Grupo Clínica Baviera. El importe a nombre de Aier Eye International (Europe) S.L.U. asciende a 102,6 millones de euros. El contrato de préstamo de la Sociedad Dominante tiene implícito un instrumento financiero para cubrir el riesgo de tipo de interés, si bien el importe del mismo a cierre del ejercicio no es significativo.

Los gastos, a cargo de la sociedad dominante, derivados de la solicitud de este préstamo, que en sus tres tramos cubre más del 100% de la OPA, son 2,4 millones de euros y se han registrado a coste amortizado.

El tipo de interés aplicado es el 2,02% fijo más el EURIBOR a 6 meses a pagar semestralmente, aunque se permite hacer pagos anticipados entre los vencimientos establecidos.

La fecha de terminación del préstamo era el 7 de agosto de 2020. Sin embargo, la empresa matriz de Aier Eye International Europe, es decir, Aier Eye International HongKong, amortizó completamente el préstamo pendiente con BNP Paribas Hongkong, por importe de 80.515.002,05 euros. Al mismo tiempo, Aier Eye Hospital Group Co.,Ltd firmó un préstamo con Bank of China Hongkong, en virtud del cual Aier Eye Hospital Group Co.,Ltd irrevocable e incondicionalmente garantiza el cumplimiento por parte de Aier Eye International (Europe) de todas las obligaciones a su cargo y el 100% de las acciones y participaciones de los contratantes están en garantía del cumplimiento del préstamo.

El detalle por vencimientos de los préstamos y créditos bancarios es el siguiente:

## AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

<u>Años</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
2020		4.416.783
2021	5.780.005	3.787.670
2022	4.066.560	2.106.562
2023	3.418.820	1.381.157
2024	2.587.825	563.732
2025	496.723	
	<b>16.349.933</b>	<b>12.255.904</b>

Contablemente, dentro de la deuda a largo plazo se incluyen, cuando son relevantes, los gastos de formalización derivados fundamentalmente de los préstamos existentes cuya valoración a fecha de cierre se ha realizado a coste amortizado, teniendo en cuenta un tipo de interés efectivo en función de las condiciones de cada préstamo, no habiendo ningún importe registrado por este concepto a 31 de diciembre de 2020 y 2019. El inmueble propiedad de la Sociedad dominante ubicado en Valencia estaba afecto como garantía de un préstamo que se ha liquidado durante 2019.

El Grupo se encuentra sometido a riesgo de tipo de interés, principalmente debido a la variación de los costes financieros de la deuda referenciada a tipo variable como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés. La estructura de la deuda del Grupo es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Tipo de interés variable	16.079.411	11.733.428
Tipo de interés fijo	270.522	471.334
	<b>16.349.933</b>	<b>12.204.762</b>

El Grupo lleva a cabo la gestión de este riesgo por medio del análisis de la evolución estimada de los tipos de mercado y la estructura de la deuda.

Al 31 de diciembre de 2020 el importe de los gastos financieros devengados y no pagados ascendía a 4.971 euros (32.011 euros al 31 de diciembre de 2019). Los gastos por intereses devengados durante el ejercicio 2020 han ascendido a 95.523 euros. (2.295.323 euros al 31 de diciembre de 2019). Los préstamos y créditos a tipo variable devengan un tipo de interés referido al Euribor más un diferencial. El interés nominal medio devengado en el ejercicio 2020 ha sido del 0.47% aproximadamente (1.31% en el ejercicio del 2019).

En dichos contratos de financiación no existe ninguna clase de covenants u obligaciones financieras que deban de ser aplicadas.

#### 17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

El detalle del saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

## AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

	31/12/2020	31/12/2019
Deuda a largo plazo con el Socio Único	58.974.176	77.005.862
Deuda asociada a la compra diferida (Contrato Put y Call)	-	24.508.757
Deudas por adquisiciones	-	89.163
Otras deudas a largo plazo	147.355	51.038
Acreedores por arrendamiento financiero (ver Nota 27)	31.087.382	33.784.632
	<b>90.208.913</b>	<b>135.439.452</b>

Las deudas con el Socio Único se corresponden con el saldo a pagar a Aier Eye International (Hong Kong) Limited por aportaciones realizadas a Aier Eye International (Europe) al ser una sociedad holding que carece de actividad. En 2019 Aier Eye International HongKong amortizó completamente el préstamo pendiente que tiene Aier Eye International Europe con BNP Paribas Hongkong por importe de 80.515.002,05 euros (ver Nota 16), convirtiéndose en un préstamo con Socio Único. El préstamo está remunerado a un tipo de interés del 2,02% anual y tiene como vencimiento el 31 de diciembre del 2039, siendo la deuda a largo plazo de 58.974.176 euros y la deuda a corto plazo de 7.085.540 euros (76.489.252 y 4.025.750 euros, respectivamente, en 2019) (ver nota 19).

La deuda asociada a la compra diferida se canceló debido a la cancelación parcial del Contrato de Put and Call (ver Nota 6). El Grupo contabilizó la operación como una venta del 10% de las acciones de Clínica Baviera dándose de baja la deuda asociada a la compra diferida.

Los pasivos financieros no corrientes por importe de 31.087.382 euros, corresponden a las deudas por arrendamientos surgidas por la aplicación de la nueva NIIF 16 (33.784.632 euros en 2019).

El importe registrado en el ejercicio 2019 denominado "Deudas por adquisiciones" corresponde a la compra de Clínica Baviera San Sebastián, S.L. (ver Nota 6). En el acuerdo de compra, quedó establecido que un total de 888.000 euros se pagarían en el momento de la adquisición y los 200.000 euros restantes en dos pagos diferidos bianuales de 100.000 euros cada uno. A 31 de diciembre de 2020, el valor actual de dichos pagos asciende a 96.316 euros y se ha reclasificado al pasivo corriente (89.163 euros a 31 de diciembre de 2019). La tasa de descuento utilizada para el cálculo es del 8%.

#### 18. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

(Euros)	31/12/2020	31/12/2019
Proveedores	5.512.089	4.141.228
Acreedores varios	2.456.670	2.347.121
Anticipos de clientes	1.968.411	1.630.540
	<b>9.937.170</b>	<b>8.118.889</b>

Incluye fundamentalmente las deudas derivadas de la adquisición de bienes y servicios, incluyendo las contraídas con los médicos colaboradores. Estas deudas no devengan intereses y, generalmente, vencen a una media de 36 días (33 días en 2019).

## AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

#### 19. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado es el siguiente:

Concepto	31/12/2020	31/12/2019
Deuda a corto plazo con el Socio Único	7.085.540	4.025.750
Acreedores por arrendamiento financiero (ver Nota 27)	7.254.304	7.434.197
Deudas por adquisiciones	96.316	-
Acreedores por adquisición de inmovilizado	-	242.000
Remuneraciones pendientes de pago	2.565.127	2.027.632
Otros pasivos financieros no corrientes	54.586	280.165
	<b>17.055.873</b>	<b>14.009.744</b>

La mayor parte de los pasivos financieros corrientes, 7.254.304 euros, lo componen las deudas por arrendamientos surgidas por la aplicación de la normativa NIIF 16 (7.434.197 euros en 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 las "Deudas por adquisiciones" corresponden íntegramente a la compra de San Sebastián. Durante 2019 se efectuó el primero de los pagos bianuales por la compra de San Sebastián (ver notas 6 y 17).

Las remuneraciones pendientes de pago corresponden en su mayor parte a bonus generados en 2020 que se pagarán en los primeros meses de 2021.

#### 20. SITUACIÓN FISCAL

- a) El detalle de los saldos relacionados con el Impuesto de sociedades y otros saldos con Administraciones Públicas al cierre del ejercicio es el siguiente:

Concepto	31/12/2020		31/12/2019	
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Saldos deudores	Saldos acreedores
<b>No corriente</b>				
Impuesto sobre Sociedades diferido	908.903	4.985.411	704.257	5.033.665
<b>Corriente</b>				
Impuesto sobre Sociedades corriente	63.478	4.222.767	145.399	2.997.921
<b>Otros saldos con Administraciones Públicas</b>				
Seguridad Social	-	665.076	-	624.548
Retenciones I.R.P.F.	20	1.396.445	19	1.280.464
Hacienda Pública deudor/acreedor por IVA	33.483	198.359	2	37.021
	<b>33.503</b>	<b>2.259.880</b>	<b>21</b>	<b>1.942.032</b>

## AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

- b) El grupo dominante tributa desde el ejercicio 2018 en el Régimen de Declaración Consolidada del Impuesto sobre Sociedades bajo el número 321/18 nombrando Clínica Baviera como el representante del grupo fiscal. El grupo está formado por las siguientes sociedades:

- Aier Eye International (Europe),S.L.U
- Clínica Baviera,S.A
- Clínica Baviera Alicante, S.L.
- Castellana de Intermediación Sanitaria, S.L.

Las Sociedades españolas del Grupo tienen abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios, para todos los impuestos que le son aplicables (cinco ejercicios en el caso del impuesto sobre sociedades). Las Sociedades extranjeras tienen abiertos a inspección todos sus impuestos según su legislación.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las declaraciones realizadas por los diferentes impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su inspección por las autoridades fiscales o haberse cumplido el periodo de prescripción.

Con fecha 30 de noviembre de 2018 se comunicó a la Sociedad dominante y a sus sociedades dependientes Clínica Baviera Alicante, S.L., Clínica Baviera Zapateros, S.L. y Castellana de Intermediación Sanitaria, S.L. el inicio de actuaciones inspectoras para el Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2014 y 2015 y del Impuesto sobre el Valor añadido (11/2014 al 12/2015). Con fecha 28 de febrero de 2020 se cerraron las inspecciones anteriormente citadas, como resultado de la inspección se generó un impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo y en estado de situación financiera de 319 miles euros, de los cuales 188 miles de euros corresponden a cuota de los ejercicios 2014 y 2015, 77 miles de euros a sanción y 54 miles de euros a intereses de demora. Asimismo, se registró un activo diferido y un pasivo corriente por 168 miles de euros cada uno.

En aplicación del artículo 20 de la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido tanto la Sociedad dominante como las sociedades españolas dependientes se encuentran exentas, al ser su actividad la asistencia sanitaria.

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante de fecha 17 de diciembre de 2007, acordó por unanimidad que la Sociedad dominante Clínica Baviera, S.A. se acoja al Régimen Especial del grupo de entidades establecido en el Capítulo IX Título IX de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido con efectos a partir del 1 de enero de 2008.

- c) Los componentes del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<i>Cuenta de resultados consolidada</i>		
Impuesto corriente sobre las ganancias del ejercicio	6.273.212	4.877.349
Impuesto diferido relacionado con el origen o reversión de diferencias temporarias	(250.262)	(98.200)
Gasto por Impuesto sobre beneficios registrado en la cuenta de resultados consolidada	<u>6.022.950</u>	<u>4.779.149</u>
<i>Estado de variaciones en el patrimonio neto</i>		
Impuesto por la valoración a valor de mercado de los activos financieros disponibles para la venta	(2.639)	17.875
Gasto / (Ingreso) por impuesto sobre beneficios registrado en el patrimonio neto	<u>(2.639)</u>	<u>17.875</u>

## AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

- d) Los cálculos del gasto por Impuesto sobre beneficios del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como del Impuesto sobre beneficios a pagar son los siguientes:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Resultado consolidado antes de impuestos	<b>17.749.896</b>	<b>11.394.095</b>
Resultados negativos de las Sociedades para las que no se ha activado el crédito fiscal	-	-
	<b>17.749.896</b>	<b>11.394.095</b>
Cuota al tipo impositivo de España (25%)	3.688.908	2.952.059
Cuota al tipo impositivo de Alemania (32%)	2.400.336	1.942.121
Deducciones	(66.294)	(115.031)
Gasto por impuesto sobre Sociedades	6.022.950	4.779.149
Pagos a cuenta y retenciones	(3.677.772)	(3.571.977)
Variación en impuestos diferidos	250.262	98.200
Impuesto sobre Sociedades Corriente del ejercicio actual	2.595.440	1.305.372
Impuesto sobre Sociedades Corriente proveniente de ejercicios anteriores	1.563.850	1.547.150
Impuesto sobre Sociedades Corriente (Deudor)	(63.478)	(145.399)
Impuesto sobre Sociedades Corriente Acreedor	4.222.767	2.997.921

Las Sociedades que conforman el grupo fiscal se han aplicado, a efectos del cálculo del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2020, deducciones por importe de 66 miles de euros, aproximadamente, correspondiendo en su mayor parte a Gastos de I+D (115 miles de euros al 31 de diciembre de 2019)

El movimiento de los activos y pasivos por Impuesto diferido es el siguiente:

	<b>Activos</b>	<b>Pasivos</b>
<b>A 1 de enero de 2019</b>	<b>176.988</b>	<b>5.111.067</b>
Reversiones por cuentas de resultados	(254.721)	(88.508)
Generación por cuenta de resultados	264.510	94
Impacto inicial NIIF 16	524.345	-
Movimientos de patrimonio	(6.865)	11.010
<b>A 31 de diciembre de 2019</b>	<b>704.257</b>	<b>5.033.665</b>
	<b>Activos</b>	<b>Pasivos</b>
<b>A 1 de enero de 2020</b>	<b>704.257</b>	<b>5.033.665</b>
Reversiones por cuentas de resultados	(103.326)	(61.142)
Generación por cuenta de resultados	298.491	14.711
Movimientos de patrimonio	9.481	(1.823)
<b>A 31 de diciembre de 2020</b>	<b>908.903</b>	<b>4.985.411</b>

## AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

La diferencia entre la carga fiscal imputada en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, y la que habrá de pagarse en dichos ejercicios, registrada en los epígrafes "Impuestos diferidos activos" e "Impuestos diferidos pasivos" del activo o pasivo, según corresponda, del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, proviene de las diferencias temporarias generadas por la diferencia entre el valor contable de determinados activos y pasivos y su base fiscal. Las diferencias significativas son las siguientes:

- Diferencia temporaria derivada de la limitación a las amortizaciones fiscalmente deducibles en virtud de lo establecido en la Ley 16/2014.
- Diferencia temporaria derivada del beneficio de la libertad de amortización acreditado por el Grupo por los elementos adquiridos entre 1994 y 1996 (en virtud de lo establecido en los Reales Decretos Leyes 7/94 y 2/95) y en 2009, 2010, 2011 y 2014 respectivamente acogidos a libertad de amortización para inversiones generadoras de empleo en virtud de las disposiciones legales que se recogen en el Real Decreto Ley 4/04 (añadida por la Ley 4/2008) y Real Decreto Ley 6/2010 y Real Decreto Ley 13/2010.
- Diferencias temporarias derivadas de la valoración fiscal de determinados activos que se amortizan fiscalmente a un ritmo diferente del contable.

Los impuestos diferidos y anticipados son originados por los siguientes conceptos:

<b>Activos</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
Créditos fiscales por bases imponibles negativas y deducciones no aprovechadas	28.979	32.963
Límites a la deducción de amortizaciones	64.273	105.717
Efecto fiscal de las Inversiones financieras	7.239	-
Provisiones	174.231	-
Arrendamiento	577.903	562.900
Otros	56.278	2.677
	<b>908.903</b>	<b>704.257</b>
<b>Pasivos</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2010</b>
Libertad de amortización	246.745	307.887
Efecto fiscal de las Inversiones financieras	50.636	43.795
Efecto fiscal de plusvalías generadas por la Combinación de Negocio	4.638.470	4.647.135
Otros	49.560	34.848
	<b>4.985.411</b>	<b>5.033.665</b>

El detalle del efecto de los activos y pasivos por impuestos diferidos en el patrimonio neto y en la cuenta de resultados consolidada es el siguiente:

## AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

	Deudor (Acreedor)	
	2020	2019
Patrimonio neto	(2.639)	(506.470)
Pérdidas y ganancias	(250.262)	(98.200)
<b>Total</b>	<b>(252.901)</b>	<b>(604.670)</b>

El detalle de las Bases imponible negativas es el siguiente:

Año de generación	C.B. Italia	C.B. Zapateros	Total
2001	379.968	-	379.968
2002	1.220.962	-	1.220.962
2008	467.538	-	467.538
2009	732.429	-	732.429
2010	438.366	-	438.366
2011	839.779	-	839.779
2012	619.137	-	619.137
2013	541.736	-	541.736
2014	428.636	-	428.636
2015	604.514	-	604.514
2016	415.976	-	415.976
2019	-	94.220	94.220
2020	367.454	21.232	388.686
<b>Total</b>	<b>7.056.495</b>	<b>115.452</b>	<b>7.171.947</b>

Las bases imponible indicadas no tienen fecha de prescripción. Las bases imponible correspondientes a Clínica Baviera Zapateros figuran registradas como activos por impuestos diferidos, mientras que las de Clínica Baviera Italia no, ya que no se ha estimado con certeza que el Grupo sea capaz de generar las suficientes ganancias fiscales en los próximos ejercicios.

#### 21. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

El Grupo mantiene avales otorgados por entidades financieras por importe de 916 miles de euros al cierre del ejercicio (894 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), como garantía, fundamentalmente, de los alquileres de determinados locales y la garantía depositada para hacer efectiva la aplicación del Contrato de Put y Call se canceló en Noviembre de 2020 (detalle ver en la nota 6). La Administradora Única del Grupo considera que las provisiones registradas en estas cuentas anuales consolidadas cubren adecuadamente los riesgos descritos en esta nota, por lo que no se espera que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados.

## AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

#### 22. INVERSIONES EN SOCIEDADES CONTABILIZADAS APLICANDO EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

En la Nota 2 se detalla que Aier Global Vision Care Management Co., Limited, en la que la Sociedad dominante ostenta una participación indirecta del 31,93%, es la única sociedad que se integra mediante el método de participación.

Dicha Sociedad fue constituida el 15 de abril de 2019, siendo la participación en el capital social por parte de Clínica Baviera de 4.706 euros. Con fecha 10 de enero de 2020, los accionistas de Aier Global Vision Care aprobaron la ampliación de capital de la Sociedad, a la que acudió Clínica Baviera mediante la capitalización del préstamo otorgado en el 2019 por importe de 41.475 euros y manteniendo de este modo su participación indirecta en el 31,93%.

Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	Euros
<b>Saldo inicial al 01/01/2019</b>	-
Adiciones	4.706
Revalorizaciones	39.220
Retiros	-
Diferencias de conversión	-
<b>Saldo final al 31/12/2019</b>	<b>43.926</b>
Adiciones	41.255
Revalorizaciones	160.425
Retiros	-
Diferencias de conversión	(8.971)
<b>Saldo final al 31/12/2020</b>	<b>236.635</b>

A continuación se desglosan los saldos y transacciones entre el Grupo y la sociedad integrada por el método de participación:

Gastos e ingresos	2020	2019
Prestación de servicios de oftalmología	11.252	92.340
Ingresos financieros	19	395
<b>Total gastos</b>	<b>11.271</b>	<b>92.735</b>

Saldos a cierre de ejercicio	31/12/2020	31/12/2019
Activos financieros no corrientes	-	41.475
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	92.340
<b>Total saldos deudores</b>	<b>-</b>	<b>133.815</b>

#### 23. PARTES VINCULADAS

La Sociedad dominante no tiene operaciones con sus sociedades dependientes, sin embargo, las operaciones entre las sociedades dependientes, que son partes vinculadas, forman parte del tráfico habitual de las Sociedades en cuanto a su objeto y condiciones y han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota.

## AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

Adicionalmente a lo indicado en la Nota 24 siguiente para otras partes vinculadas, el detalle de las transacciones realizadas con accionistas de la Sociedad dominante para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, son las siguientes:

	2020	2019
<b>Ingresos por servicios médicos</b>		
Aier Eye Hospital group Co., Ltd/ Aier		
Global Vision Care Management Ltd	11.252	92.340

El detalle de las transacciones realizadas con Administradores de la Sociedad dominante o familiares directos de éstos es el siguiente, dichos contratos de alquiler están valorados a precios de mercado:

	2020	2019
<b>Gasto por alquileres</b>		
Investments Ballo Holding, B.V.	175.614	293.816
Otras sociedades	38.110	62.155
<b>Total</b>	<b>213.724</b>	<b>355.971</b>

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad dominante mantenía un saldo acreedor con su accionista mayoritario Aier International (Europe) S.L.U. de 25.285 euros (43.087 euros a 31 de diciembre de 2019) clasificados como "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar".

La Sociedad dominante tiene, adicionalmente, créditos y préstamos con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
Deuda a largo plazo con el Socio Único (Nota 17)	58.974.176	77.005.862
Deuda a corto plazo con el Socio Único (Nota 19)	7.085.540	4.025.750
Deudas con Vito Gestión Patrimonial, S.L. (Nota 17)	-	24.508.757

#### 24. ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN. REMUNERACIONES Y OTROS COMPROMISOS

Tras la Oferta Pública de Adquisición ocurrida durante el ejercicio 2017, el Accionista Único nombró como Administradora Única a Dña. Yongmei Zhang de la Sociedad Dominante del Grupo.

Los miembros del Consejo de Administración, así como los representantes de las personas jurídicas a las que representan y demás personas que asumen la gestión del Grupo Baviera al más alto nivel, no han participado durante los ejercicios 2020 y 2019 en transacciones inhabituales y/o relevantes del Grupo.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 se han producido los siguientes cambios en el Consejo de Administración del Grupo:

- Con fecha 29 de mayo de 2019 se produjo el cese de D. Ricardo Moreno Warleta por cumplimiento del periodo máximo de 12 años y el nombramiento de D. Emilio Moraleda Martínez.

## AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

#### a) Retribuciones y otras prestaciones

Durante el ejercicio 2020 y 2019 la Administradora Única de la Sociedad dominante no ha percibido remuneraciones por el desempeño como administradora o por sus funciones ejecutivas. Por otra parte, las remuneraciones de los Administradores de la Sociedad dominante del grupo Clínica Baviera, por su desempeño como administradores y por sus funciones ejecutivas, del personal de la alta dirección, así como de las representantes de personas jurídicas miembros del órgano de administración que han percibido por el desempeño en dicha Sociedad dominante de sus funciones asciende a 563.333 euros en 2020 (520.327 euros en 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración de la Sociedad dominante del grupo Clínica Baviera ni a la Administradora Única del Grupo Aier Eye International (Europe), ni a las componentes de la Alta Dirección del Grupo, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 existe en la Sociedad dominante del Grupo Clínica Baviera un contrato de consejero ejecutivo en el que no se prevé ningún tipo de indemnización en caso de extinción del contrato y un contrato de alta dirección en el que se prevé indemnización pactada para el caso de extinción de la relación laboral.

La Administradora Única tiene el deber de evitar situaciones de conflicto de interés tal y como establece en los artículos 228 y 229 de la Ley de Sociedades de Capital. Adicionalmente, dichos artículos establecen que las situaciones de conflicto de interés en que incurran los administradores serán objeto de información en las cuentas anuales.

La Administradora Única de Aier Eye International (Europe), S.L.U. no ha comunicado ninguna situación de conflicto de interés que haya de ser informada.

## 25. INGRESOS ORDINARIOS

El importe neto de la cifra de negocios corresponde prácticamente en su totalidad a la actividad de medicina oftalmológica, desarrollándose la totalidad de la misma en territorio español, alemán e italiano.

Los servicios prestados por la Sociedad se han dirigido al sector privado.

## 26. GASTOS DE EXPLOTACIÓN

a) El desglose de la cuenta de "Consumos y otros gastos" es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Compras	15.696.519	14.895.986
Variación de existencias	(443.327)	(208.979)
<b>Consumos y otros gastos</b>	<b>15.253.192</b>	<b>14.687.007</b>

## AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

- b) El detalle de los "gastos de personal" es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Sueldos y salarios	40.284.264	40.332.272
Seguridad Social a cargo de la empresa	8.123.231	7.120.682
Aportaciones a planes de pensiones	-	-
Otros gastos sociales	569.254	246.027
<b>Total</b>	<b>48.976.749</b>	<b>47.698.981</b>

Del importe anterior, 18.090.444 euros en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (18.540.212 euros en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019) corresponden al coste de personal médico. Bajo el epígrafe de sueldos y salarios se incluyen indemnizaciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2020 por importe de 457.056 euros (518.083 euros a 31 de diciembre de 2019).

- c) El número medio de empleados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, distribuidos por categorías profesionales, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Directivos	12	11
Licenciados sanitarios	114	128
Personal de atención al paciente	548	663
Otro personal no sanitario	153	165
<b>Total plantilla media</b>	<b>827</b>	<b>967</b>

Adicionalmente, el Grupo cuenta al 31 de diciembre de 2020 con colaboradores personas físicas y jurídicas que prestan servicios que complementan las actividades sanitarias que realiza el Grupo, así como para atender variaciones puntuales de la demanda.

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad dominante tiene 15 empleados con discapacidad igual o superior al 33% (11 a 31 de diciembre de 2019). Adicionalmente el Grupo sigue desarrollando un proceso de contratación de discapacitados en diversas clínicas de España.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el detalle de la plantilla del Grupo por género era la siguiente:

	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
Altos directivos y Administradores ejecutivos	1	-	2	-
Mandos intermedios (u otros directivos)	7	4	6	3
Licenciados sanitarios	95	69	95	53
Personal de atención al paciente	69	710	60	673
Otro personal no sanitario	54	118	47	124
<b>Total</b>	<b>226</b>	<b>901</b>	<b>210</b>	<b>853</b>

## AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante del grupo Clínica Baviera al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 está compuesto por 7 miembros, 5 de ellos son varones.

- d) El detalle de "Otros gastos operativos" es el siguiente:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Alquileres	1.973.397	1.945.640
Servicios profesionales	9.261.154	10.895.340
Publicidad	5.793.914	8.220.395
Otros gastos operativos	2.029.382	1.184.693
Compras diversas	7.856.088	8.705.438
	<b>26.913.935</b>	<b>30.951.506</b>

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 el Grupo ha satisfecho 6.635 miles de euros (7.057 miles de euros en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019) en concepto de colaboraciones con diferentes servicios profesionales sanitarios quirúrgicos, que se encuentran registrados en el epígrafe de "Servicios Profesionales" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

- e) El epígrafe "Otros ingresos operativos" al cierre del ejercicio 2020 lo componen principalmente la subvención recibida por los ERTes y figuras análogas a los que se acogió el Grupo por importe de 1.309 miles de euros (0 euros en 2019), así como las reducciones de renta en los arrendamientos por importe de 681 miles de euros (0 euros en 2019).
- f) En la partida "Otros resultados" el Grupo registra gastos o ingresos de naturaleza extraordinaria o no recurrente. En el ejercicio 2019 hay reconocidos 76.914 euros correspondientes a una inspección fiscal de las sociedades españolas del Grupo de los ejercicios 2014 y 2015, llevada a cabo durante 2019. En el ejercicio 2020 no se ha registrado ningún importe en esta partida.

## 27. ARRENDAMIENTOS

- a) Importes reconocidos en el estado de situación financiera consolidada:

Los arrendamientos que el Grupo registra en su inmovilizado material como derechos de uso son en su práctica totalidad locales de clínicas y oficinas en donde realiza su actividad. El detalle de los movimientos en 2020 es el siguiente:

**AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

	31/12/2020	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
<b>Valores brutos</b>	-				
Terrenos y construcciones	-	81.817.668	6.798.421	(5.676.146)	82.939.943
Instalaciones y maquinaria	-	-	-	-	-
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	-	-	-	-	-
Otro inmovilizado	-	45.561	39.050	(45.561)	39.050
		<u>81.863.229</u>	<u>6.837.471</u>	<u>(5.721.707)</u>	<u>82.978.993</u>
<b>Amortización</b>	-				
Construcciones	-	(41.624.432)	(7.372.804)	3.281.291	(45.715.945)
Instalaciones y maquinaria	-	-	-	-	-
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	-	-	-	-	-
Otro inmovilizado	-	(40.235)	(8.262)	45.561	(2.936)
		<u>(41.664.667)</u>	<u>(7.381.066)</u>	<u>3.326.852</u>	<u>(45.718.881)</u>
<b>Correcciones por deterioro</b>	-	-	-	-	-
<b>Valor neto contable</b>	-	<b>40.198.562</b>			<b>37.260.112</b>

	31/12/2019	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
<b>Valores brutos</b>	-				
Terrenos y construcciones	-	71.162.803	11.921.034	(1.266.169)	81.817.668
Instalaciones y maquinaria	-	-	-	-	-
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	-	-	-	-	-
Otro inmovilizado	-	45.561	-	-	45.561
		<u>71.208.364</u>	<u>11.921.034</u>	<u>(1.266.169)</u>	<u>81.863.229</u>
<b>Amortización</b>	-				
Construcciones	-	(35.563.875)	(7.203.874)	1.143.316	(41.624.433)
Instalaciones y maquinaria	-	-	-	-	-
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	-	-	-	-	-
Otro inmovilizado	-	(26.446)	(13.789)	-	(40.235)
		<u>(35.590.321)</u>	<u>(7.217.663)</u>	<u>1.143.316</u>	<u>(41.664.668)</u>
<b>Correcciones por deterioro</b>	-	-	-	-	-
<b>Valor neto contable</b>	-	<b>35.618.043</b>	-	-	<b>40.198.561</b>

El detalle de las deudas por arrendamientos reconocidas en las partidas "otros pasivos financieros no corrientes" y "otros pasivos financieros corrientes" es el siguiente:

## AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

	31/12/2020	31/12/2019
<b>Saldo inicial</b>	<b>41.218.829</b>	<b>36.548.589</b>
Altas	6.828.573	11.886.068
Bajas	(2.391.218)	(122.853)
Amortizaciones	(7.721.679)	(7.479.606)
Gastos financieros	407.182	386.631
<b>Saldo final</b>	<b>38.341.687</b>	<b>41.218.829</b>
Parte no corriente	31.087.382	33.784.632
Parte corriente	7.254.304	7.434.197

La tasa de descuento que el Grupo utiliza para el cálculo de las deudas por arrendamientos es de 1%.

El Grupo reconoce una provisión para los casos en los que estima probable, por las condiciones del contrato, que vaya a asumir los gastos de desmantelamiento del local. Los movimientos, recogidos en la partida de provisiones no corrientes son los siguientes:

	31/12/2020	Saldo inicial	Altas	Bajas	Gastos financieros	Saldo final
Provisión por desmantelamiento (Nota 15)		919.735	-	(20.825)	18.980	917.890

	31/12/2019	Saldo inicial	Altas	Bajas	Gastos financieros	Saldo final
Provisión por desmantelamiento (Nota 15)		886.893	34.967	(10.585)	8.460	919.735

b) Importes reconocidos en la cuenta de resultados consolidada:

Durante el ejercicio 2020 el Grupo ha registrado en la cuenta de resultados consolidada 2.029 miles de euros (1.185 miles de euros en 2019) como arrendamientos operativos con una duración inferior a 12 meses o considerados como escaso valor y 7.381 y 426 miles de euros en concepto de dotaciones para amortización y gastos financieros respectivamente por los contratos reconocidos bajo la NIIF 16 (7.218 y 395 miles de euros en el ejercicio 2019).

Asimismo el Grupo, durante el ejercicio 2020 a raíz de la pandemia provocada por el Covid-19 ha llegado a acuerdos con determinados arrendadores, consiguiendo una reducción en las cuotas de arrendamiento del ejercicio 2020 por importe de 681 miles de euros que figuran registrados en el epígrafe "Otros ingresos operativos" (ver nota 26.e).

c) Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo consolidado:

En el estado de flujos de efectivo consolidado, el Grupo ha reconocido un importe de 7.027 y 7.480 miles de euros como pagos por arrendamientos en los ejercicios 2020 y 2019 respectivamente.

## AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

d) Detalle de vencimientos de pasivos por arrendamientos:

	31/12/2020	31/12/2019
Hasta un año	7.254.304	7.434.197
Entre uno y cinco años	21.007.432	21.532.785
Más de cinco años	10.079.950	12.251.847
<b>Total</b>	<b>38.341.686</b>	<b>41.218.829</b>

#### 28. REMUNERACIÓN DE LOS AUDITORES

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Aier Eye International (Europe) así como los de las cuentas anuales individuales de las Sociedades que lo componen correspondientes al ejercicio 2020 han ascendido a 105 miles de euros (77 miles de euros en el ejercicio del 2019). La totalidad de dichos importes corresponden a auditorías realizadas por el auditor principal (Sociedades de la organización mundial Mazars en 2020). Durante el ejercicio 2020 se han abonado 37 miles de euros de honorarios (59 miles de euros en 2019) por servicios distintos a la auditoría prestados por otras sociedades que forman parte de la red internacional del auditor principal.

#### 29. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades del Grupo exponen al mismo a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de mercado (incluyendo riesgo de flujo de efectivo por tipo de interés y riesgo de precio) y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

La gestión del riesgo está controlada por la dirección financiera del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Comité de Dirección y el Consejo de Administración de la Sociedad dominante del grupo Clínica Baviera. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo. El comité de dirección proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de instrumentos financieros derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

##### 1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de euros	Miles de euros
	31/12/2020	31/12/2019
Inversiones financieras a largo plazo	1.815	1.775
Depósitos constituidos	0	16.878
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.280	2.651
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	13.113	6.563
<b>Total</b>	<b>17.207</b>	<b>27.867</b>

## **AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

Para gestionar el riesgo de crédito el Grupo distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

#### Actividades operativas

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, pues la prestación de servicios a particulares constituye la mayoría de la cifra de negocios, realizándose el cobro, fundamentalmente, en efectivo o por medio de tarjetas de crédito o transferencias. En cuanto a la venta con pago aplazado, realizada fundamentalmente a Sociedades Médicas y Mutualidades, la gestión de riesgo se efectúa de acuerdo con las directrices de la Dirección del Grupo.

#### Actividades de inversión

El Grupo realiza sus actividades de inversión de acuerdo con los siguientes criterios:

- Para los bancos y las instituciones financieras, sólo se aceptan partes clasificadas, de acuerdo con valoraciones independientes que reconozca su elevada solvencia, y tengan rangos de calificaciones crediticias de mínimo A.
- Se invierte en productos de naturaleza conservadora.
- Las autorizaciones para las inversiones correspondientes están delimitadas en función de los apoderamientos otorgados a los altos directivos de la Sociedad dominante, y en todo caso, están enormemente restringidas.
- Habitualmente se trata de inversiones con disponibilidad automática de fondos.

#### 2. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado.

El Grupo está expuesto únicamente al riesgo del precio de los títulos de capital debido a las inversiones mantenidas por el Grupo y clasificadas en el balance consolidado como disponibles para la venta. Para gestionar este riesgo de precio proveniente de inversiones en instrumentos de patrimonio neto, el Grupo diversifica su cartera. La diversificación de la cartera se hace de acuerdo con los límites establecidos con el Grupo.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de la deuda financiera. Los préstamos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, que está parcialmente compensado por el efectivo mantenido a tipos variables.

El Grupo analiza la exposición al riesgo de tipo de interés de manera dinámica. El Grupo calcula el impacto en el resultado para un cambio determinado en el tipo de interés de los préstamos existentes.

A efectos ilustrativos se ha realizado un análisis de sensibilidad sobre el impacto en la deuda financiera neta del Grupo de las fluctuaciones en los tipos de interés.

Para la realización del citado análisis de sensibilidad, partimos de la deuda financiera neta a 31 de diciembre de 2020 y 2019 tomando como referencia el Euribor mes a la citada fecha, aplicamos una variación +- 100 puntos básicos.

El análisis de sensibilidad realizado, demuestra que las variaciones en el tipo de interés aplicado a la deuda financiera neta, tendrían un impacto a 31 de diciembre, que en todo caso no sería significativo y que afectaría exclusivamente al resultado financiero:

## AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

(1) Miles	Tipo de Referencia (euribor mes)	Deuda Financiera (1)	Intereses anuales (1)	100 p.b.	Intereses anuales (1)	-100 p.b.	Intereses anuales (1)
31/12/2020	(0,497)	(16.350)	-	0,503	(82)	(1,497)	-
31/12/2019	(0,249)	(12.205)	(2.169)	0,751	(92)	(1,249)	-

de euros

	Tipo de Referencia (euribor mes)	Inversiones financieras a corto plazo (1)	Intereses anuales (1)	100 p.b.	Intereses anuales (1)	-100 p.b.	Intereses anuales (1)
31/12/2020	(0,497)	16.114	-	0,503	81	(1,497)	
31/12/2019	(0,249)	5.567		0,751	19	(1,249)	

(1) Miles de euros

En lo referente al riesgo de tipo de cambio, el Grupo opera en el ámbito de la Unión Europea por lo que no mantiene derechos de cobro ni compromisos con terceros en moneda diferente a la funcional (Euro), a excepción de la inversión y el préstamo clasificado como activo financiero no corriente con la sociedad dependiente Aier Global Vision Care Management Co., Limited, denominados en Dólares de Hong Kong (HKD) y detallados en la nota 23.

### 3. Riesgo de liquidez

La estructura financiera del Grupo presenta un bajo riesgo de liquidez dado que el Socio Único (Aier Eye International Hong Kong) amortizó el préstamo pendiente que tiene Aier Eye International Europe con BNP Paribas HK. Adicionalmente los beneficios futuros esperados de Clínica Baviera son suficientes para atender a las obligaciones de liquidez del Grupo.

El riesgo de liquidez vendría motivado por la posibilidad de que el Grupo no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a las obligaciones de pago. El objetivo del Grupo es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Las políticas del Grupo establecen límites razonables de liquidez que han de ser mantenidos en todo momento:

- Los excesos de liquidez sólo se pueden invertir en determinados tipos de activos (ver apartado anterior sobre riesgo de créditos-actividades de inversión) que garanticen su liquidez.
- El Grupo Aier Eye International (Europe) realizó una operación societaria significativa durante el ejercicio 2017, dicha transacción fue financiada junto con recursos propios y con recursos ajenos (nota 16). La dirección corporativa de la matriz en Hong Kong monitoriza la rentabilidad de la inversión realizada de cara a analizar la liquidez del Grupo para hacer frente al servicio de la deuda y obligaciones financieras contraídas por la financiación recibida. La política del grupo es mantener un endeudamiento equivalente a las rentabilidades que pueda generar los negocios en los que invierte, acudiendo a la misma para su crecimiento inorgánico.
- Durante el ejercicio 2019 Aier Eye International Europe canceló el préstamo con BNP Paribas y al mismo tiempo suscribió un préstamo equivalente con la empresa matriz Aier Eye International HongKong por importe de 80.151.002 euros. En Noviembre de 2020, se canceló parcialmente el Contrato de Put and Call. El importe reembolsado por el depósito (16.341 miles de euros) se destinó a amortizar el préstamo con el Socio Único. Según lo que estipula el contrato, Aier Eye International Europe se compromete a destinar el 90% de los dividendos que recibirán de Clínica Baviera en un futuro para amortizar el préstamo salvo causas debidamente justificadas.
- El Grupo presenta un Fondo de Maniobra negativo de 5.764.669 euros (17.838.148 euros al 31 de diciembre de 2019).

## AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

#### 30. VALORES RAZONABLES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La tabla que se muestra a continuación incluye un análisis de los instrumentos financieros que se valoran a valor razonable en balance, clasificados por método de valoración. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1- Valores de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, no es observable.

Activos				2020
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral				
Títulos de patrimonio neto	16.113.928	-	-	16.113.928

Activos				2019
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral				
Títulos de patrimonio neto	2.566.523	-	-	2.566.523

#### *Instrumentos financieros en el Nivel 1*

El valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de cotización de mercado en la fecha de balance. Un mercado se considera activo cuando se puede disponer de los precios de cotización de forma fácil y regular a través de una bolsa, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones actuales de mercado que se producen regularmente, entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio corriente comprador. Estos instrumentos se incluyen en el Nivel 1.

Para los pasivos financieros a largo plazo referenciados a tipo de interés variable, el Grupo ha estimado que su valor en libros no difiere significativamente de su valor razonable al no haberse visto modificadas significativamente las condiciones iniciales de riesgo de crédito del Grupo y de las contrapartes. Para los activos y pasivos financieros a corto plazo no hay diferencias significativas entre su valor nominal y su valor razonable.

#### 31. COMPONENTES DE OTRO RESULTADO GLOBAL

El detalle de "Componentes de otro resultado global" a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Euros	Euros
	2020	2019
Activos financieros disponibles para la venta:		
Beneficio / (pérdida) del ejercicio neta de impuestos	(7.918)	(53.626)
	<b>(7.918)</b>	<b>(53.626)</b>

## AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

#### 32. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

El Grupo no ha incurrido en gastos, ni ha adquirido activos durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, ni tiene conocimiento de la existencia de contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

#### 33. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación un detalle con el importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio por parte de las Sociedades españolas del Grupo:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Días</b>	<b>Días</b>
Periodo medio de pago a proveedores	36	30
Ratio de operaciones pagadas	38	31
Ratio de operaciones pendientes de pago	24	23
	<b>Miles de euros</b>	<b>Miles de euros</b>
Total pagos realizados	33.469.267	36.847.181
Total pagos pendientes	4.483.621	4.401.137

Esta información se incluye exclusivamente respecto a las empresas radicadas en España consolidadas por el método de integración global.

#### 34. HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre del ejercicio 2020 hasta la fecha de formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante de estas cuentas anuales consolidadas, no se ha producido ni se ha tenido conocimiento de ningún hecho significativo digno de mención.

**AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2020**

Las presentes cuentas anuales consolidadas de Grupo Aier Eye International (Europe) del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, contenidas en el Estado de Situación Financiera Consolidado, la Cuenta de Resultados Consolidada, el Estado de Resultado Global Consolidado, el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado y las notas numeradas correlativamente de la 1 a la 34, ambas inclusive, de la Memoria Consolidada, han sido formuladas por la Administradora Única de Aier Eye International (Europe), S.L.U. el 12 de abril de 2021.



---

Administradora Única  
Dña. Yongmei Zhang

## **AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020**

(Expresado en euros)

#### **1. Evolución del Grupo**

En 2017 el Grupo Aier Eye Europe adquirió el Grupo Baviera, Grupo líder en España en el campo de la cirugía refractiva con láser y otros tratamientos oftalmológicos. Con más de 20 años de experiencia en medicina oftalmológica, ofrece las técnicas más avanzadas para el tratamiento de la mayor parte de las patologías oculares, incluyendo cirugía refractiva con láser para miopía, hipermetropía y astigmatismo, implantes de lentes intraoculares para cataratas, tratamientos de glaucoma y presbicia, etc. Los servicios son ofrecidos a través de una amplia red de clínicas en las principales ciudades y capitales de provincia del territorio nacional, así como las principales ciudades centroeuropeas.

En 2020, El Grupo Aier Eye International (Europe) obtuvo una cifra de negocio de 122.626 miles de euros (124.333 miles de euros en 2019) y un EBITDA de 33.740 miles de euros (31.369 miles de euros en 2019).

Los resultados del año se han visto favorecidos por la mejora en la situación del consumo en los países en los que el Grupo presta sus servicios. Además, la fortaleza del Grupo, la solidez del modelo de negocio, la alta calidad asistencial ofrecida a nuestros pacientes, junto con el eficiente trabajo del equipo directivo, el equipo médico y el resto de profesionales del Grupo, hacen que la empresa continúe siendo la clínica oftalmológica de referencia en el mercado español, con una amplia gama de productos y diversificación de mercados como catalizadores del crecimiento a medio plazo.

El Grupo Aier Eye International (Europe) cuenta actualmente con un total de 88 centros oftalmológicos distribuidos geográficamente de la siguiente manera: 59 en España, 6 en Italia, 22 en Alemania y 1 en Austria.

La actividad del Grupo es altamente sensible a los ciclos económicos en los mercados en los que opera, especialmente la cirugía láser para la corrección de defectos refractivos. No obstante, es probable que hechos como la creciente diversificación en los tratamientos ofertados, la experiencia del equipo médico y gestor o factores demográficos (como el envejecimiento de la población o el incremento de miopía en los jóvenes) puedan ayudar a mitigar una posible caída del consumo.

Este año ha sido especialmente duro por la aparición de la enfermedad por coronavirus COVID-19 en China en diciembre de 2019 y su expansión global a un gran número de países durante los primeros meses de 2020, motivó que el brote vírico fuera calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020. Afortunadamente, las medidas adoptadas para mitigar los impactos negativos vinculados con los cierres durante estos meses y la recuperación de la actividad en meses posteriores permitieron al Grupo recuperar en gran medida la actividad perdida durante el cierre, evitando el impacto negativo en los resultados del año.

El primer país en el que el Grupo sufrió la pandemia fue Italia a finales de febrero 2020. Empezamos a adaptarnos lo más rápido posible y establecimos protocolos de seguridad. Finalmente cesamos la actividad médica no urgente (95%) de forma preventiva.

De la misma forma en España y Alemania unos días más tarde sucedería lo mismo. En España cesamos nuestra actividad de forma preventiva (salvo urgencias) el 13 de marzo, mientras que en Alemania lo hicimos el día 21 de marzo. La seguridad de las personas fue la prioridad por encima de todo.

El Grupo, ante los efectos derivados de la propagación del virus Coronavirus y de las distintas medidas que se tomaron en los países en los que el Grupo opera, incluida la aprobación en España por el Consejo de Ministros del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma, así como la ulterior aprobación del Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 (el "Real Decreto-ley 8/2020"), adoptó aquellas medidas que se consideraron necesarias para la protección del interés social de la Sociedad, incluidas las convenientes para proteger la seguridad de los centros de trabajo y la salud de sus empleados.

## **AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020**

(Expresado en euros)

Concretamente, el Grupo mantuvo sus clínicas cerradas durante varias semanas entre mediados de marzo y principios de mayo de 2020. Este hecho provocó que el Grupo tomara varias decisiones enfocadas a mitigar el efecto negativo en su situación financiera:

- No se distribuyeron dividendos con cargo al resultado del ejercicio 2019, contrariamente a lo que venía siendo habitual en los últimos años.
- Se suscribieron dos préstamos a cinco años en marzo de 2020 por importe total del 10 millones de euros.
- Se contrató en abril de una línea de crédito de 10 millones de euros adicionales con vencimiento a cinco años.
- Se presentó un ERTE para el 87% de la plantilla del Grupo en España, y de figuras jurídicas análogas en Italia y Alemania, que han supuesto una exoneración de cuotas de la seguridad social de 1.309 miles de euros.
- Se renegociaron contratos con diversos proveedores y acreedores comerciales.

Por otra parte, 2020 ha sido un año extraordinario para fortalecer y progresar en el proyecto Baviera Responsable.

El proyecto impulsa y ordena múltiples acciones con un punto en común: la RESPONSABILIDAD ante las PERSONAS (empleados, pacientes y sociedad). Desde hace años contribuye con la Sociedad, no solo ofreciendo su capital humano en la detección y tratamiento de enfermedades oftalmológicas en aquellos colectivos más vulnerables, sino también realizando aportaciones económicas a diferentes fundaciones y entidades sin ánimo de lucro, además de otro tipo de aportaciones como equipos y materiales médico, equipos de protección individual, entre otros. A continuación, se detallan las acciones desarrolladas por Clínica Baviera durante 2020 enmarcadas dentro de Baviera Responsable:

- Donación de 270.000 mascarillas quirúrgicas, 10.000 trajes protectores, 10.000 pares de guantes estériles, 2.000 máscaras FFP2 y 1.000 unidades de gel desinfectante, además de la cesión de respiradores al Ministerio de Sanidad.
- Se realizaron donaciones a comedores sociales por importe de 6.260 euros.
- Se donaron 2.000 euros a la asociación de Miopes Magnos AMIRES, y adicionalmente se financia con 2.000 euros un estudio de prevalencia de la miopía realizado por la misma asociación.
- Se envían gafas donadas por los pacientes al centro de reciclaje de gafas Melvin Jones.
- Se donaron a la ONG Stop Ceguera un autorefractómetro y un lensómetro, junto con una incubadora para la maternidad y un respirador/ventilador a Meki (Etiopía).
- Se donaron 6 ordenadores al club Rotary de Burgos.
- Se donaron 3.140 euros en Alemania a Tafel, ONG cuyo labor principal es dotar con comida a los más necesitados.
- Se donaron 1.000 euros a la unidad de leucemia del hospital de Nuremberg.
- Se llevó a cabo una operación de forma totalmente gratuita a una paciente en situación de vulnerabilidad.
- Se donaron a la Fundación Rava en Italia 500 monos de protección desechables y 2.000 mascarillas.

El Grupo asimismo sigue inmerso desde hace dos años en el proyecto de transformación digital IRIS Un proyecto basado en la innovación responsable para conseguir unos mejores servicios a nuestros pacientes y un desarrollo profesional que llegara a todas las personas que forman el grupo.

El futuro del grupo mantiene las líneas de actuación marcadas en los últimos años: inversión y liderazgo tecnológico, implantación nacional e internacional, excelencia por la calidad, etc., en el área oftalmológica con los objetivos inmediatos de crecer en las ciudades en las que se encuentra presente y potenciar la imagen de marca en cada una de sus Unidades de Negocio.

## AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

(Expresado en euros)

La evolución del Grupo dependerá en gran medida de cómo se desarrolle la pandemia del Covid-19, y su impacto en las economías domésticas donde el Grupo opera, ya que la actividad que desarrolla es altamente sensible a los ciclos económicos, especialmente la cirugía láser para la corrección de defectos refractivos. No obstante, es probable que hechos como la creciente diversificación en los tratamientos ofertados, la experiencia del equipo médico y gestor o factores demográficos (como el envejecimiento de la población o el incremento de miopía en los jóvenes) puedan ayudar a mitigar una posible caída del consumo.

#### 2. Acontecimientos importantes con posterioridad a la fecha de cierre del periodo

Desde el cierre del ejercicio 2020 hasta la fecha de formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante de estas cuentas anuales consolidadas, no se ha producido ni se ha tenido conocimiento de ningún hecho significativo digno de mención.

#### 3. Indicadores

En un entorno económico complejo en los distintos países en los que opera, el Grupo ha conseguido incrementar su cifra de negocio de forma significativa. Una sólida política comercial y el liderazgo tecnológico han sido catalizadores básicos para lograr este crecimiento.

El ejercicio 2020 ha sido especialmente complicado con motivo de la pandemia. El Grupo a pesar de mantener cerradas sus clínicas durante casi dos meses, ha conseguido cerrar el ejercicio 2020 con una disminución de sus ventas de tan solo un 1,4%, mientras que ha conseguido incrementar el beneficio neto hasta los 11,7 millones de euros.

Durante este ejercicio, el Grupo ha incrementado la plantilla en 64 personas en todos los mercados en los que opera. Siendo el detalle de la plantilla al 31 de diciembre de 2020 la siguiente:

	31/12/2020	
	Hombres	Mujeres
Altos directivos y Administradores	1	-
Mandos intermedios (u otros directivos)	7	4
Licenciados sanitarios	95	69
Técnicos sanitarios y auxiliares	69	710
Otro personal no sanitario	54	118
<b>Total</b>	<b>226</b>	<b>901</b>

Se han realizado más de 90.000 intervenciones quirúrgicas y se ha conseguido que más de 63.000 personas eliminaran la dependencia obligatoria de sus gafas o lentillas (nuestra razón de ser).

Nuestro departamento de Investigación está participando en 8 ensayos clínicos que persiguen mejoras en tratamientos para enfermedades de la retina. La investigación se centra fundamentalmente en las enfermedades más prevalentes como es la degeneración macular asociada a la edad, la retinopatía diabética y las oclusiones venosas.

A pesar de ello nuestro progreso no se detiene y vamos a seguir avanzando en las líneas claves para situar al grupo en el lugar soñado que todos compartimos.

- Acercarnos al mayor número de personas para que voluntariamente eliminen su dependencia de gafas o lentillas. En la actualidad nuestras 88 clínicas cubren una población de 120 millones de personas (población que vive a una distancia cercana). Seguiremos con nuestro plan de aperturas de clínicas.

## **AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020**

(Expresado en euros)

- Ofrecer una oftalmología de alta calidad médica y servicio en las diferentes patologías y especialidades (cataratas, retina, estrabismo, glaucoma y oculoplastia).

En la actualidad aproximadamente un 10% de la población ha eliminado su dependencia de gafas de miopía o hipermetropía; estimamos que este porcentaje se incremente significativamente a medida que se conozcan aún más las bondades de nuestros tratamientos.

Aún mayor es el potencial que existe en la corrección de la presbicia (poca visión de cerca a partir de los 40-45 años). Estimamos que solo el 2% ha corregido su situación.

También somos optimistas con el desarrollo de nuevos tratamientos para las diferentes patologías médicas existentes.

#### **4. Dividendos**

Debido a que la Sociedad dominante presenta pérdidas en sus cuentas anuales individuales, la Administradora Única de la Sociedad dominante no va a proponer a la Junta General de Accionistas distribución de dividendos.

#### **5. Actividades de I+D**

El departamento de I+D continúa fiel a su importante misión en la investigación, desarrollo e innovación tecnológica de nuevos proyectos científicos con el objetivo de ofrecer nuevas posibilidades quirúrgicas a nuestros pacientes, mejorar procesos existentes y ampliar el número de servicios ofrecidos, todo ello con el objetivo global de profundizar en el conocimiento del ojo humano. Una de las tareas fundamentales del departamento de I+D es la formación continua de los doctores y personal médico, con la finalidad de seguir prestando los máximos niveles de calidad a nuestros pacientes.

#### **6. Adquisición de acciones propias**

A fecha de formulación de las Cuentas Anuales, la Sociedad dominante no posee acción propia alguna.

#### **7. Uso de instrumentos financieros derivados**

No se ha producido el uso de instrumentos financieros derivados por parte del Grupo que resulte relevante para la valoración de sus activos, pasivos, situación financiera y resultados del Grupo.

#### **8. Política de gestión de riesgos. Factores de riesgo financiero**

Las actividades del Grupo exponen al mismo a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de mercado (incluyendo riesgo de flujo de efectivo por tipo de interés y riesgo de precio) y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

La gestión del riesgo está controlada por la dirección financiera del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Comité de Dirección y el Consejo de Administración de la Sociedad dominante del grupo Clínica Baviera. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo. El comité de dirección proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de instrumentos financieros derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

Las operaciones del Grupo están expuestas a distintas tipologías básicas de riesgo financiero:

## AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

(Expresado en euros)

#### a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado.

El Grupo está expuesto únicamente al riesgo del precio de los títulos de capital debido a las inversiones mantenidas por el Grupo y clasificadas en el balance consolidado como disponibles para la venta. Para gestionar este riesgo de precio proveniente de inversiones en instrumentos de patrimonio neto, el Grupo diversifica su cartera. La diversificación de la cartera se hace de acuerdo con los límites establecidos con el Grupo.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de la deuda financiera. Los préstamos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, que está parcialmente compensado por el efectivo mantenido a tipos variables.

El Grupo analiza la exposición al riesgo de tipo de interés de manera dinámica. El Grupo calcula el impacto en el resultado para un cambio determinado en el tipo de interés de los préstamos existentes.

A efectos ilustrativos se ha realizado un análisis de sensibilidad sobre el impacto en la deuda financiera neta del Grupo de las fluctuaciones en los tipos de interés.

Para la realización del citado análisis de sensibilidad, partimos de la deuda financiera neta a 31 de diciembre de 2019 tomando como referencia el Euribor mes a la citada fecha, aplicamos una variación +- 100 puntos básicos.

El análisis de sensibilidad realizado, demuestra que las variaciones en el tipo de interés aplicado a la deuda financiera neta, tendrían un impacto a 31 de diciembre, que en todo caso no sería significativo y que afectaría exclusivamente al resultado financiero:

	Tipo de Referencia (euribor mes)	Deuda Financiera Neta (1)	Intereses anuales (1)	100 p.b.	Intereses anuales (1)	-100 p.b.	Intereses anuales (1)
31/12/2020	(0,497)	(2.813)	-	0,503	(14)	(1,497)	
31/12/2019	(0,249)	(4.971)		0,751	(37)	(1,249)	-

(1) Miles de euros.

En lo referente al riesgo de tipo de cambio, el Grupo opera en el ámbito de la Unión Europea en la mayoría de sus deudas, salvo en el préstamo solicitado en Hong Kong, pero al ser este en euros, el Grupo no mantiene derechos de cobro ni compromisos con terceros en moneda diferente a la funcional (Euro).

#### b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

## AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

(Expresado en euros)

	Miles de euros	Miles de euros
	2020	2019
Inversiones financieras a largo plazo	1.815	1.775
Depósitos constituidos	-	16.878
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.280	2.651
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	13.112	6.563
<b>Total</b>	<b>17.207</b>	<b>27.867</b>

Para gestionar el riesgo de crédito el Grupo distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

#### Actividades operativas

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, pues la prestación de servicios a particulares constituye la mayoría de la cifra de negocios, realizándose el cobro, fundamentalmente, en efectivo o por medio de tarjetas de crédito o transferencias. En cuanto a la venta con pago aplazado, realizada fundamentalmente a Sociedades Médicas y Mutualidades, la gestión de riesgo se efectúa de acuerdo con las directrices de la Dirección del Grupo.

#### Actividades de inversión

El Grupo realiza sus actividades de inversión de acuerdo con los siguientes criterios:

- Se realizan con entidades de reconocida solvencia
- Se invierte en productos de naturaleza conservadora
- Las autorizaciones para las inversiones correspondientes están delimitadas en función de los apoderamientos otorgados a los altos directivos del Grupo, y en todo caso, están enormemente restringidas.

#### **c) Riesgo de liquidez**

La estructura financiera del Grupo presenta un bajo riesgo de liquidez dado que el Socio Único (Aier Eye International Hong Kong) se ha amortizado el préstamo pendiente que tiene Aier Eye International Europe con BNP Baripás HK. Adicionalmente los beneficios futuros esperados de Clínica Baviera son suficientes para atender a las obligaciones de liquidez del Grupo.

El riesgo de liquidez vendría motivado por la posibilidad de que el Grupo no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a las obligaciones de pago. El objetivo del Grupo es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Las políticas del Grupo establecen límites razonables de liquidez que han de ser mantenidos en todo momento:

- Los excesos de liquidez sólo se pueden invertir en determinados tipos de activos (ver apartado anterior sobre riesgo de créditos-actividades de inversión) que garanticen su liquidez.
- El Grupo Aier Eye International (Europe) realizó una operación societaria significativa durante el ejercicio 2017, dicha transacción fue financiada junto con recursos propios y con recursos ajenos (nota 16). La dirección corporativa de la matriz en Hong Kong monitoriza la rentabilidad de la inversión realizada de cara a analizar la liquidez del Grupo para hacer frente al servicio de la deuda y obligaciones financieras contraídas por la financiación recibida. La política del grupo

## **AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020**

(Expresado en euros)

- es mantener un endeudamiento equivalente a las rentabilidades que pueda generar los negocios en los que invierte, acudiendo a la misma para su crecimiento inorgánico.
- Durante el ejercicio 2019 Aier Eye International Europe canceló el préstamo con BNP Paribas y al mismo tiempo suscribió un préstamo equivalente con la empresa matriz Aier Eye International HongKong de un importe de 80.151.002 euros. En Noviembre de 2020, se canceló el depósito garantizado con Vito y se destinó 16.341 miles de euros para amortizar el préstamo con socio único. Según lo que estipula el contrato, Aier Eye International Europe se compromete a destinar el 90% de los dividendos que recibirán de Clínica Baviera en un futuro para amortizar el préstamo salvo causas debidamente justificadas.
- Adicionalmente, el Grupo sigue políticas prudentes en su financiación externa, acudiendo a la misma de forma muy puntual y, normalmente, solo para financiar proyectos de inversión o combinaciones de negocios. No obstante, por razones excepcionales derivadas de la pandemia, se suscribieron durante el ejercicio 2020 dos préstamos a cinco años por importe total de 10 millones de euros y se contrató una línea de crédito de 10 millones de euros con vencimiento a cinco años que no ha sido dispuesta. Durante el ejercicio 2019 la Sociedad dominante suscribió varios contratos de préstamo con diferentes entidades bancarias, cuyo importe total asciende a 5 millones de euros, con la finalidad de amortizar préstamos preexistentes con condiciones financieras mucho menos competitivas, para financiar inversiones y para el pago del dividendo extraordinario repartido durante el ejercicio. La práctica totalidad de la deuda se encuentra referida a tipo variable y su plazo de vencimiento es de 5 años
- Los préstamos suscritos durante 2020 y 2019 fueron contratados en unas condiciones financieras muy competitivas, lo que avala la percepción de solvencia y solidez de que goza el Grupo en el ámbito financiero.
- El grupo presenta un Fondo de Maniobra negativo de 5.764.669 euros (17.838.148 euros al 31 de diciembre de 2019).

#### **9. Política de gestión de riesgos operacionales**

El negocio del Grupo Aier Eye International (Europe) se ve condicionado tanto por factores exclusivos del Grupo, como por factores que son comunes a cualquier empresa de su sector. Los riesgos e incertidumbres más significativos a los que se enfrenta el Grupo y que podrían afectar a su negocio, a su situación financiera, a su reputación, imagen corporativa y marca, y a sus resultados, deben ser considerados conjuntamente con la información recogida en los estados financieros y son los siguientes:

En Alemania el sector de la sanidad privada se encuentra en una fase inicial de desarrollo y el entorno regulatorio condiciona la participación de la iniciativa privada en el sector. En algunas regiones las autoridades podrían exigir a Care Vision Germany GmbH la obtención de un tipo de licencia hospitalaria complementaria a la que dispone en la actualidad en todos sus centros alemanes. Es importante tener en cuenta que la Sociedad ya dispone de la citada licencia hospitalaria complementaria en varias de sus clínicas en Alemania. Los Administradores de la Sociedad, conjuntamente con el comité de dirección y sus asesores legales y fiscales, valoran caso a caso las peticiones de este tipo de licencia hospitalaria complementaria. En los casos en los que la respuesta sea positiva, pudiera ser necesaria la realización de inversiones adicionales o incluso el traslado a una nueva ubicación

#### **10. Periodo medio de pago**

Durante el ejercicio 2019 el periodo medio de pago a proveedores ha sido de 36 días.

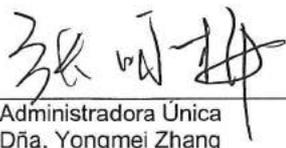
#### **11. Estado de información no financiera según la Ley 11/2018, de 28 de diciembre**

El Estado de Información No Financiera del Grupo se encuentra en un documento separado al presente Informe de Gestión consolidado del Grupo Aier Eye International (Europe) correspondiente al ejercicio 2020, pero cuyo contenido forma parte del propio Informe de Gestión.

## **AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2020**

El presente informe de gestión consolidado del Grupo Aier Eye International (Europe) del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, contenido en los puntos adjuntos numerados correlativamente del 1 al 11 ambos inclusive, más los apartados 1 al 9 del Estado de Información no Financiera, ha sido formulado por la Administradora Única de Aier Eye International (Europe), S.L.U. el 12 de abril de 2021.



---

Administradora Única  
Dña. Yongmei Zhang